

IMPORTANTE DISCUSIÓN EN EL CONGRESO

MAURA DEFIENDE LA LEY DE HUELGAS

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y quince minutos. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina é Instrucción. En escaños y tribunas gran concurrencia. Sin preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ferroviarios.

Comienza la discusión del proyecto regulando las relaciones entre las Compañías de ferrocarriles y su personal. El Sr. MAURA (D. Antonio) consume el primer turno en contra de la totalidad. Comienza justificando su silencio en el anterior debate respecto á la huelga de ferroviarios, y justifica después que no lo guarda ahora, diciendo algo acerca de las novedades que contiene el proyecto que se discute. La primera obligación de los gobernantes es prestar gran atención á las lecciones de la experiencia. Justifica la reforma de la ley ante los alienos que ha tenido el movimiento revolucionario desde 1909. Llama la atención, á fin de que no se empeore lo que se intenta mejorar. Antes de resolver acerca del concepto debemos detenemos á meditar. Reconoce el derecho del obrero sobre el trabajo, como el del propietario sobre el capital.

Explica lo que á juicio suyo significa la huelga, diciendo que es sencillamente el lanzamiento de un grupo de gentes á tomarse la justicia por su mano, con el convencimiento de que no hay órganos que los satisfagan. Desde el momento en que hay una sociedad civilizada que se lanza á una guerra, hay que reconocer el derecho á la unión que para defenderse emplean los demás elementos. (Muy bien.) La huelga, en cuanto se hace general, es ya revolucionaria, y puede serlo también sin llegar á ser general.

El Presidente del CONSEJO: Evidente. El Sr. MAURA: Lo que siempre es lícito en una huelga es el derecho á disponer del trabajo. Por lo mismo que esos obreros se retiran cuando les parece conveniente, el propietario reclama con igual derecho la protección del Estado.

Los obreros no tienen derecho de paralizar una red ferroviaria, pues si el Estado debe respetar el derecho de los obreros, también debe amparar el derecho de los demás. Dice que se siente más que nunca satisfecho, en la hora de la desgracia, de recabar la paternidad de la ley de 1909. (Muy bien.) Los españoles tienen derecho á asociarse, pero no á atentar contra el derecho ajeno; eso sería criminal.

Recuerda los preceptos de la ley de huelgas, y dice que el plazo que aquella señala antes de su declaración, es para que se pongan los medios de sustituir el trabajo abandonado, adoptando las medidas necesarias. Niega que la ley de 1909 ate de manos al Gobierno, pues el plazo que marca para la declaración de huelga es el medio que da al Gobierno para adoptar las medidas que reclaman los innumerables casos que pueden presentarse; claro es que no le da una cartilla con lo que tiene que hacer, pero sí plazos, como digo, para atemperar su conducta y sus medidas á las circunstancias.

Por esto no debe engañarse á las gentes diciéndoles que la ley no les daba medios de ninguna clase.

¿Es que el plazo es corto? Si necesitáis la reforma de la ley, aquí estamos nosotros; os hemos aplaudido en algunas cosas y para todo aquello que se considere indispensable tendremos nuestro apoyo. Creo que el suprimir el plazo, y convertir las huelgas á plazo en instantáneas es el mayor daño que se puede inferir. Estas leyes obran sobre multitudes que entran en acción ya excitadas, por lo cual no creo que deba suprimirse en lo que afecta á los ferroviarios, y se deje vigente para los demás servicios públicos. Vosotros tenéis más fe en un renglón de la «Gaceta» que en la ley de 1909; nosotros no podemos compartir esa opinión. Analiza el proyecto y dice que resulta, después de todas las juntas de conciliación y Tribunal arbitral, que se va á parar al ministerio de Fomento sin ulterior recurso. Llama la atención acerca de los puntos del proyecto que se refiere á la intervención de las Cortes cuando las divergencias afecten al presupuesto del Estado. Resulta que lo que nosotros no podemos hacer, se lo vamos á encargar, repitiendo la frase, se lo vamos á encargar, si votamos este proyecto de ley, al ministerio de Fomento, sin ulterior recurso. El Tribunal que llamáis arbitral no es tal, sino extraordinario, porque no está investido de la confianza de las partes; le llamaremos arbitral, como se llaman doncellas á todas las que no están casadas. Entiende que á dicha Junta se le dan facultades excesivas, pues se verá obligada á intervenir en cuestiones que sólo Juntas formadas por prestigiosos financieros podrían resolverlas, dada la complejidad del problema de transportes. A un Tribunal presidido por un magistrado no se le llevan cuestiones jurídicas, sino económicas, etc., etc., según ese proyecto, de donde resulta que tendrá que resolverlas á ojo de buen cubero. Sobre posibilidades económicas que son una realidad abrumadora, quien menos entiende es ese Tribunal, porque dependen del mercado, condiciones de los transportes, etc., etc. Por este proyecto resultará que todos los intereses de las Compañías, hasta más allá de su solvencia, estarán á las resultas de los laudios de ese Tribunal. Todos los tenedores de acciones de esas compañías en lo sucesivo sebrán que no deben tener confianza en el desarrollo de la vida nacional, tráfico, etc., sino en las resoluciones de ese Tribunal. Alude á la palabra compensaciones, y expone sus dudas respecto á la amplitud que encierra la misma, pues caben dentro de ella las prórrogas y otra clase de compensaciones más importantes, aunque alboroten menos que las de las prórrogas. Trata de las relaciones de las Cámaras y el Tribunal arbitral, exponiendo la situación en que quedarán las Compañías, sin tener á quien recurrir ante un fallo que pueda perjudicarlas, puesto que al llegar al laudo han quedado agotadas todas las escalas de la justicia. (Muy bien en los conservadores.) Trata después de la situación del personal, que quedará organizado por el Estado y pagado por las Compañías, siendo éstas responsables de los daños que resulten del manejo del material por aquellos, no pudiendo en cambio disponer de los mismos. Expone también la situación de una Compañía x, que no pudiendo cumplir sus obligaciones, lo comunique al Estado, y en vez

de dejar la concesión se encuentra con que el Estado le paga parte de los salarios. Lo que más me alarma—añade—es la tranquilidad de las Compañías ante este proyecto. Insiste en que los sacrificios que se trata de imponer con el proyecto no compensarán las esperanzas del Gobierno, de las que no participa el orador, de que no habrá en lo sucesivo huelgas. Siempre que haya un conflicto colectivo, habrá huelga, pues al no cumplirse un laudo queda planteada la huelga. Insiste en que el proyecto no conduce á suprimir la huelga ni á mejorar cosa alguna. El sacrificio que se intenta realizar del derecho á la huelga lo cree innecesario, innecesario. Termina diciendo: A vuestro lado estaré siempre para salvar el interés público y el derecho ajeno; no puedo estarlo para arrancar á los ferroviarios el derecho á la huelga. (Nutridos aplausos en los conservadores.) El Presidente del CONSEJO comienza recordando la importancia y gravedad del debate de hoy. Para extremar la deferencia por la intervención del Sr. Maura en este debate, no recoge las ironías que sirvieron de ornamentación á párrafos elocuentes del jefe del partido conservador. El discurso del Sr. Maura aborda un problema transcendental: se encamina á una reforma de la ley de huelgas. Este proyecto no va por ese camino; se concreta á la regularización de las relaciones entre las Compañías y su personal. Me importa consignar, por los comentarios que se hagan fuera de aquí, que, al menos por nosotros, no se trata de reformar el texto de la ley de huelgas. El Sr. Maura nos habla y defiende el derecho á la huelga; pero luego hace unas distinciones respecto á la finalidad de la misma muy sospechosas. Donde S. S. pone puntos suspensivos en la ley de huelgas, nosotros queremos concretar. Explica cómo, á su juicio, entienden los huelguistas su derecho á no ser sustituidos. Crean que el ejercicio de su trabajo está suspendido. En cambio, nosotros entendemos que el que abandona el trabajo, lesionando los intereses de la otra parte contratante, ha renunciado de hecho y de derecho á su contrato y puede ser sustituido. Asegura que este proyecto de ley es el más progresivo que existe. Salgan á discutirlo juristas eminentes, Papinianos en conserva. (Grandes ruidos.) Decla el Sr. Maura que hasta media hora antes de terminarse el plazo debe estar el Gobierno predispuerto á la concordia, y yo aseguro que nunca debe dejar de prepararse ni hasta el último minuto de plazo debe dejarse de estar dispuesto á conseguir la concordia y la avenencia. Procura demostrar la ineficacia del plazo de ocho días para anunciar la huelga. Si no hay garantías dentro de las leyes para evitar los trastornos de un conflicto de esa índole, habrá que buscarlas en la interpretación de las leyes. ¿Cuál es vuestra panacea? ¿La fuerza pública? El Presidente del Consejo estima que ni ésta ni los Tribunales de justicia pueden tener eficacia de ningún género. Y si ni éstos ni las excitaciones de concordia pueden servir de nada, preciso será buscar el remedio en nuevas disposiciones legislativas. Pregunta al jefe del partido conservador si cree que la ley de Huelgas complementada con la suspensión de los Sindicatos, con arreglo á las leyes, basta para resolver este género de conflictos, y añade que eso equivaldría á entregar á la sociedad atada de pies y manos á los huelguistas. Declara que el Gobierno no presenta el

proyecto con criterio cerrado, pues si la misma presidencia de Sala del Tribunal Supremo se considera que debe ser sustituida por otra, no habrá inconveniente en la sustitución. Estima que este no es un servicio particular, como el de cualquiera otra Empresa industrial, porque las Compañías de ferrocarriles ejecutan en cierto modo una función pública administrativa social por delegación del Poder público. Recuerda que en las demás leyes obreras la intervención del Estado representa una tutela, que con mayor razón debe ejercerse sobre estas Compañías y sus agentes, que tienen en cierto modo funciones delegadas del Estado. Cita al efecto la ley de Policía de los ferrocarriles. Demuestra que los obreros y agentes ferroviarios tienen muy distinto carácter que otras clases de trabajadores. Si se estima que algún artículo del proyecto no debe subsistir, se le modifica ó se le suprime. Estudia la improcedencia de que el Estado se apropie alguna línea que por falta de rendimiento el personal tenga que trabajar forzadamente en condiciones inadmisibles. Algo hablaba el Sr. Maura de la manera de ayudar á esas Compañías; pero todo podría ser aceptable menos la reversión de las líneas. Opina que á su juicio hay dos maneras de que el Estado haga de tío de Indias: ó dejando á las Compañías que no mejoren el material, mostrando el Poder público cierta laxitud para hacer cumplir todas las condiciones del pliego de concesión, ó dejando que el personal esté mal pagado. El Sr. Presidente del Consejo, ante este dilema, se resuelve en favor del personal, por estimar que es antes que el cumplimiento de las obligaciones del material. Pasa á manifestar que no es posible que un Gobierno haga cumplir á rajatabla todas las condiciones que constan en los pliegos de condiciones de las Compañías, porque eso equivaldría á la ruina de muchas. El Gobierno que tal hiciera sería un insensato. No; el Poder público no puede abandonar en ningún momento la prudencia, que debe ser su característica. Asegura que en esos proyectos no se castiga al huelguista. Tienden únicamente á considerar al obrero y agente ferroviario como dimisionario, y únicamente se le castiga á no volver al trabajo en los ferrocarriles. No existe en estos proyectos sanción coactiva de ningún género, porque precisamente la principal fuerza de los ferroviarios consiste en la seguridad que tienen de que han de conseguir arrojar, pasada la huelga, á los esquirols, pues siendo muy potente su Asociación, están seguros de esa victoria. Declara terminantemente que este proyecto no modifica la ley de Huelgas de 1909, ni se decide absolutamente nada sobre la legitimidad ó ilegitimidad de la huelga. Se limita á suplir deficiencias legislativas, porque cuando no existen fórmulas jurídicas para resolver los conflictos, surgen inevitablemente las violencias. Resume cuanto ha dicho, explicando nuevamente la intención del proyecto. Declara que estos proyectos significan una necesidad de Gobierno. Insiste en que no existe criterio cerrado y hace presente la modificación introducida por la Comisión para demostrar que no existe intransigencia. El Sr. MAURA (D. Antonio) rectifica. El objetivo de su discurso no ha sido otro que defender una ley que ha sido injustamente maltratada. No he hecho sino exponer el criterio de mi partido sobre un proyecto de ley importante. ¿O es que quería el Gobierno que nos calláramos aceptando la responsabilidad?

El Presidente del CONSEJO. Nacería muerta una ley que no fuera discutida. El Sr. MAURA: También suelen morir las que llevan la intervención de todos. (Risas.) Porque la ley de huelgas estaba ya tallada cuando yo vine al Poder. Había salido varias veces al mercado. Rechaza la especie de que la ley de huelgas fué del partido conservador, porque la hizo el Parlamento. La ley de huelgas se considera mala. ¿Por qué? ¿Qué hace esa ley sino regular el planteamiento de la huelga? Pero ¿casos después de cumplida esa ley no le quedan al Estado todas las leyes del Reino? Asegura que no es justo, ni razonable, ni legal que se castigue la iniciación de una huelga, aunque sea de ferroviarios. Al Gobierno incumbe solamente hacer que en todo momento el ejercicio del derecho en cada caso sea compatible con el derecho ajeno. Lee un párrafo del dictamen, en el que se castiga la suspensión del trabajo, para deducir que no es admisible. Pide al Gobierno que diga, categóricamente si este proyecto convierte en funcionarios públicos á los obreros y agentes de las Compañías, ó no. En punto á los auxilios pecuniarios, declara que la sola idea de dar una peseta sería muy alarmante, porque existen obreros del campo y de las ciudades que viven mal, y reclamarían con razón; existen muchos que no tienen Prensa, ni Casa del Pueblo, ni tribunos de la plebe, que sufren hambres en silencio, y se cambiarían por esos ferroviarios, hasta por los que se quejan con razón. Pues qué, señor Presidente del Consejo, ¿es que sólo hemos de atender las quejas de los alborotadores? Claramente manifiesta que el Gobierno debe emplear todos los medios de sugestión é influencia cerca de las Compañías para conseguir que lleguen al maximum de las concesiones cuando ellas no las hagan. Pero de esto á crear un organismo, un tribunal arbitral, antes de que el Estado pueda ser parte en estos litigios, hay una diferencia enorme. Se ocupa de las enmiendas, para deducir que éstas no podrían modificar la esencia del proyecto que el combate, y se muestra partidario de que el Gobierno traiga otro proyecto esencialmente distinto. También rectifica el Presidente del CONSEJO. Explica otra vez que la finalidad de este proyecto no merma, ni menos suprime, el derecho á la huelga ferroviaria, sino que se limita á fijar unas condiciones contractuales distintas á las de otras industrias, por tratarse de servicios especiales. Pregunta al Sr. Maura si cree que la ley de huelgas y la legislación actual proporcionan medios suficientes para evitar la reproducción de esos conflictos. El Sr. MAURA: Su señoría está tergiversando mis palabras. Eso lo he dicho ya dos veces. El Presidente del CONSEJO: Perdone su señoría. Yo no tergiverso sus palabras, porque me limito á preguntar. El Sr. MAURA: Lo he dicho dos veces, y lo repetiré la tercera. El Presidente del CONSEJO insiste en si cree el Sr. Maura que en la ley de 1909 y en las demás hoy vigentes existen medios de Gobierno para evitar la reproducción de una huelga general ferroviaria. Luego describe el caso de una Compañía que no puede pagar á sus trabajadores y tiene que extenuarlos, con grave riesgo para el servicio. Si ese patrono fuera el Estado, porque se hubiera hecho cargo de la línea, vendría aquí el ministro de Fomento á proponer un crédito para pagar mejor á ese personal. ¿Y qué más da que se hiciera en esa forma,

(92) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE  
NOCHEBUENA TRAGICA  
NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Después se ha visto entrar una figura humana que se apresura, que aparece y desaparece detrás de las columnas, resonando sus precipitados pasos sobre las losas. Es Kernic. Ha visto á Elena, á Roberto y al abate en el coro y se apresura más todavía. Por fin se encuentra ante la verja cuya puerta franquea levantando los brazos en actitud de profunda angustia, y gimiendo cae de rodillas ante Roberto. —¡Salvadme!... ¡Salvadme!... ¡Salvadme!... exclama. —¿En qué estado está! Mojado hasta los huesos, el agua chorrea por sus vestidos. Está cubierto de lodo; su sombrero no tiene forma y sus zapatos, agujerados, se han llenado de agua que empapa sus pies. Está borracho. Su arrugado y pálido

semblante, las mejillas hundidas y sus ojos llorosos, le dan esa expresión de embrutecimiento á la vez feroz y aterrado que caracteriza y hace tan lastimosa la cara de los locos y los borrachos. —¡ Señor Roberto!... ¡Señorita Elena!... ¡Salvadme!... ¡Salvadme! —¿Qué hay?—preguntó Roberto. —¿Qué ocurre?—dijo Elena. En un relato incoherente, difuso, mezclado con maldiciones y blasfemias, entrecortado de sollozos y gemidos, el viejo lo cuenta todo. «Esto es hecho... He visto al cuervo; el hombre de ley, todo vestido de negro; sus papeles sellados están en mis bolsillos... ¿Dónde? No lo sé... ¡Salvadme! El espíritu de la landa no puede haber engañado á Kernic. » ¡Francisco Loubon!... ¡Miserable!... Acabará mal muy pronto. » ¡Oh! Vos no sois de su raza; no tenéis una sola gota de su sangre... ¡Vender mis reliquias! ¡No! Han pregonado la venta y mañana será todo lo mio vendido. » Os he buscado en todas partes sin encontraros. Estaba loco... He gastado vuestro último escudo en beber, señorita Elena... Perdonadme, señor cura, haber entrado así en la casa de Dios... ¡Salvadme!» Elena está turbada; Roberto lo está también, aunque no lo parezca. El abate, lleno de piedad, no se indigna de ver al infortunado borracho exhalando sus penas ante el Tabernáculo. —Venid, Kernic,—dijo Roberto para ser-

vir á la vez al cura y á la joven.—Seguidme; vamos á vuestra casa. —¿A mi casa? —Sí, y procuraremos los medios de salvaros. —¡Salvadme! —Sin duda; calmaos. Vuestras reliquias son vendidas; os lo prometo. Venid. —¿Que no serán vendidas mis reliquias? —No. El viejo se endereza transfigurado. —Vamos, señor Roberto. Kernic os sigue. —Apoyaos en mi... La verdad es que estáis borracho hasta no poderos tener de pie. —No tengáis cuidado. Mis reliquias no serán vendidas; lo habéis dicho. El espíritu no ha mentido. El salvador está aquí. Marchemos. Roberto sostiene al borracho y se lo lleva. Elena, preocupada y alegre, se despide del abate, que la acompaña hasta la puerta de la iglesia. El clérigo queda solo y piensa. De repente baja la cabeza, repite en voz baja el dicho de Kernic y murmura: —Quizá tiene razón. XI Ante el acreedor. En la sala está Francisco Loubon. Lucette está sentada ante la mesa, ocupada en su trabajo de costura.

Está pálida y sin fuerzas, porque durante la enfermedad de su padre ha suplido á su madre en la cabecera de su cama. Ha pasado las noches en vela y se encuentra sin fuerzas. Además, sufre moralmente más que nunca, y con razón seguramente. Es verdad, como ha dicho Melié á su marido en aquella noche, enormemente larga, en que han exhumado el tesoro; busca, interroga y recuerda; evoca la escena en que Kernic se irguió ante su padre amenazador. Recuerda lo que dijo entonces y, tocando casi la verdad, se estremece. Además, ¿no sabe lo que pasa allá abajo, en el otro extremo de Locmariaquer, en casa de su tío Santiago? ¿No sabe que Roberto Duroc ve casi diariamente á su prima Elena? De cuando en cuando mira á Francisco, que está postrado en un sillón de alto respaldo, cerca de la ventana abierta dando sobre la pradera. Como la víspera, y á pesar del parecer de Melié, ha querido levantarse y sentarse en aquel sitio, con una atmósfera húmeda, con riesgo de una recaída mortal. Bajo sus cabellos, demasiado largos, y su barba, que no ha afeitado desde que cayó enfermo, no se ve más que sus pómulos salientes, rojos por la fiebre, y sus ojos ardientes, fijos en el campo vecino inundado por la lluvia. Está perfectamente abrigado de pies á cabeza y, sin embargo, tiritado de frío. Dos pescadores de Locmariaquer, viniendo de Crach, pasan por el camino bajo la ventana, patinando en el lodo y an-

dando trabajosamente bajo la lluvia; pero, curiosos, alzan la cabeza y miran á Francisco. Este ha visto su gesto. —Sí... Si estoy aquí—dijo—con sorda voz.—¡Canallas!... No me enterraréis todavía esta vez. Y burlescamente añade: —Me volveréis á ver pronto de pie y yo seré el que os meterá bajo tierra y pondrá en ella la cruz. Levanta sus mantas, bajo las cuales se esfuerza en abrigarse. Respira difícilmente y su lengua—está seca. —Agua, Lucette. La joven se levanta al momento, trae un vaso lleno de limonada fresca que Francisco bebe ávidamente. —¿Has oído hace un momento resonar á lo lejos sobre un redoble de tambor? —Sí... claramente. —Bien. Ahora veremos si las predicciones del duende se cumplen para proteger á Kernic contra el papel azul del alguacil. Veremos si estoy obligado á arrojar gratis á ese descamisado que, según parece, ha deseado que yo me muera, creyendo quizá que su deuda estaría pagada con mi muerte... Ahora debe tener la prueba de que estoy bien vivo. Última que no pueda moverme. Hubiera tenido gusto en asistir mañana á la venta... Habría comprado los fusiles y la bandera con las flores de lis que tenía el viejo borrachín cuando Elena, mi sobrina, ha pintado su retrato en estos últimos días. (Continuará.)

que se haga sin la reversión, auxiliando a las

Compañías? (Muy bien, muy bien.)

Pero descartada la reversión, es preciso

discutir en las condiciones actuales.

Respecto a si los empleados de los ferrocarriles son funcionarios del Estado, diré al Sr. Maura que sí y que no.

Respecto a si los empleados de ferrocarriles tienen un carácter mixto. Y suponiendo la necesidad ineludible de intervenir el Estado, pueden analizarse estas soluciones: ó se declaran ilícitas las Asociaciones de ferroviarios, ó se militarizan los empleados, y yo no puedo aceptar ninguna de las dos soluciones.

¿Que me queda? Buscar la solución en la esencia del contrato.

El Sr. MAURA vuelve a rectificar.

Rechaza el proyecto porque asegura que traerá grandes complicaciones y que en él se halla el germen de la sangre; pero de ningún modo estima que con este proyecto se eviten las huelgas de ferroviarios.

Una vez más insiste en que no hace falta una ley nueva, porque en la legislación vigente se halla todo lo que un Gobierno necesita para gobernar.

S. S. me pregunta qué haría yo en su caso, y esto es: ó empezar a hacerme la oposición desde el Poder, ó prevenirme ya para la oposición. (Risetas.)

Venís con una ley más cuando tenéis todo el Alcabilla a vuestra disposición.

Respecto a qué haría yo, declaro que cuando jure un cargo de Presidente del Consejo, ministro, gobernador ó alcalde, con mi juramento irá la seguridad de que he de cumplir con mi deber.

Se suspende el debate. Todos los diputados conservadores felicitan a su jefe y salen del salón acompañados.

Se vota definitivamente el presupuesto de la Guerra. Verificado el escrutinio, resultan 174 votos contra 3, y como son necesarios muchos más, queda sin aprobar definitivamente el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Presupuesto de la Gobernación. Continúa la discusión del presupuesto de la Gobernación.

El Sr. QUIJANO formula observaciones al capítulo 29, contestándole brevemente el ministro.

Después de dos votaciones nominales quedan aprobados todos los artículos de los capítulos 29, 30 y 31.

Y sin debate queda aprobado todo el presupuesto de la Gobernación. Y se levanta la sesión á las ocho menos cinco.

Impresiones del debate

Pocas veces se habrá visto animación tan grande como la que desde los primeros momentos reinaba ayer en el Congreso.

A la entrada los diputados veíanse asediados por numerosas personas, siendo muchísimas las que, teniendo entradas, se han visto privadas de presenciar la sesión.

En los pasillos gran concurrencia de senadores y diputados. Diez minutos antes de comenzar cumplimentó al conde de Romanones el Sr. Maura.

El conde le dijo: «Habrá usted visto la expectación que hay por oírle.» El Sr. Maura le contestó: «Si esperan cosas sensacionales van á llevarse un chasco.»

Después conferenciaron el conde de Romanones y el Sr. Canalejas, conviniendo en que tan pronto se abriese la sesión se diera la palabra al Sr. Maura.

Fué un momento interesante el en que se levantó el jefe del partido conservador. Los escaños completamente repletos. Lo mismo las tribunas.

El Sr. Maura erpezó su discurso en medio de un silencio sepulcral.

El discurso del Sr. Maura duró cinco cuartos de hora, sin que por un instante decayera la atención del auditorio.

El jefe del partido conservador hizo un análisis minucioso de todos los inconvenientes políticos, constitucionales, económicos y financieros que, á su juicio, encerraba el proyecto.

Se opuso también al principio fundamental que informa la iniciativa del Gobierno, y el cual consiste en la supresión del derecho á la huelga, recordando que subsiste el principio de la ley de 1909, que estableció el derecho á la huelga.

Hizo, además, una crítica de la parte adjetiva de la ley, criticando el establecimiento del Tribunal arbitral, que calificó de monstruo de la legislación, si prevalece tal como va establecido en el proyecto de ley, ocupándose en los laudos, de los cuales dijo que harán variar la situación del problema ferroviario en España.

Como consideración final dijo que ayudará al Gobierno en cuanto se refiera al mantenimiento del principio de autoridad y á la conservación del orden social; pero que nunca suscribirá la supresión del derecho á la huelga, porque implicaría un verdadero retroceso.

El Sr. Canalejas, en toda la primera parte de su discurso estudió el principio fundamental del derecho á la huelga, con espíritu liberal, y dirigiéndose al Sr. Maura, le dijo: — Cree S. S. sinceramente que los ocho días de plazo para anunciar la huelga son bastante para evitarla? El Gobierno cree que en algunas circunstancias no lo son, y, por consiguiente, como no creemos que debia intervenir inmediatamente la fuerza pública, ni los Tribunales, de aquí que busquemos un organismo intermedio que las resuelva ó las evite.

Después estudió con más ó menos fortuna todos los detalles examinados antes minuciosamente por el Sr. Maura.

Después del debate. Suspendido el debate ferroviario, los pasillos se vieron concurridísimos, hasta el extremo de que, puesto á votación el dictamen del presupuesto de Guerra, no pudo ser éste apro-

bado definitivamente, porque no quedaron en el salón de sesiones diputados bastantes.

Empezó á hablarse de que había dimitido el Sr. Villanueva, haciéndose la observación de que el señor ministro de Fomento no había estado en toda la primera parte de la sesión.

Era esto exacto; pero compañeros mismos del Sr. Villanueva desmentían la especie, diciendo que su ausencia había obedecido al deseo del jefe del Gobierno de que hoy fuera leído en el Senado el proyecto de Código minero, y á la creencia de que el debate ferroviario no sería iniciado hasta después de las cuatro de la tarde.

Caracterizados ministeriales afirmaban que el discurso del Sr. Maura no había sido de gran oposición, y que había que tener muy presente la advertencia del jefe del partido conservador respecto de las consecuencias que para el presupuesto pudiera tener la ley que se discutía.

Con el Sr. Canalejas habló un redactor nuestro, el cual le preguntó qué opinión le había merecido la actitud del Sr. Maura. Muy breve y categórica fué su respuesta.

Se limitó á decir el Presidente del Consejo que estaba satisfecho del discurso del jefe de los conservadores.

Luego el Sr. Canalejas habló de los acuerdos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y dijo que tenía un telegrama del gobernador de Barcelona expresándole el buen efecto que aquéllos habían producido en el personal ferroviario de Barcelona.

El Sr. Sañillas decía, hablando del discurso del Sr. Maura, que en el análisis del proyecto no pudo estar más afortunado.

Y el Sr. Sol y Ortega, por su parte, decía después que el Sr. Maura, desde su punto de vista, no podía decir más ni menos, y que había herido el proyecto.

El Sr. Fells, jefe de la minoría tradicionalista, manifestaba que había encontrado al Sr. Maura muy liberal, extremadamente radical y acertado en cuanto se refería á la cuestión de las compensaciones.

Juzgaba el discurso en el sentido de que había sido de oposición ruda. En cuanto al Sr. Canalejas, decía el señor Fells: — Es cierto, ciertísimo, que una huelga en la que se mezclan elementos políticos, hay que estimarla como revolucionaria, como la ha calificado el Sr. Canalejas, y que tratándose de una huelga ferroviaria, por su transcendencia, el Gobierno no tiene medios en la ley para defenderse y tiene que apelar á recursos extraordinarios.

El Sr. Iglesias (D. F.) guardaba reserva acerca del juicio que le merecían los discursos de los Sres. Maura y Canalejas. Únicamente nos dijo: «Yo me consideraré satisfecho con que no se mantenga el proyecto.»

Y no se le arranca ninguna otra declaración más.

En un grupo formado por los Sres. Burell, Vázquez Mella, Morote (D. L.) y otros diputados, y en el cual se encontraba el Sr. Sánchez Guerra, éste decía que la huelga era castigada en los proyectos del Gobierno, porque en el de reforma de la ley de Policía de ferrocarriles se castigaba con la pena de presidio á los que no acudieran al relevo, siendo precisamente esto una manifestación de la huelga.

El presidente de la Comisión que en el proyecto entiende, Sr. Francos Rodríguez, reconocía que el dictamen habrá de ser muy modificado, sobre todo en lo referente á las Juntas de Conciliación; á si ha de marcarse la jornada máxima ó la mínima, y á otros extremos que abarcan los primeros artículos del proyecto.

Ya hay enmiendas anunciadas. A las ocho de la noche recibió el Sr. Canalejas á los Sres. Calvet, Sedó y Gracell. Fueron éstos á darle las gracias por haber aquél comunicado el acuerdo del Consejo de Madrid, Zaragoza y Alicante, y le felicitaron por ello, cambiando de paso impresiones sobre la ley entregada al Congreso.

Al abandonar el Congreso el Sr. Canalejas habló con los periodistas. Insistió nuevamente en que le había complacido mucho el discurso del Sr. Maura, quien, como era de esperar, había venido con su intervención, libre de miras políticas, á ilustrar el debate sin acrimonia alguna.

Añadió que el discurso le había parecido muy bien, salvo algunas bromas que le dirigió. Cree que mañana ó pasado serán votados los presupuestos de Gobernación y de Guerra, y al tratar de ello, dijo que la constitución de la mayoría se llevó á cabo en forma que no se persiguió á nadie, y aunque esto la quitaba cohesión, en cambio, á él le daba mayor autoridad moral.

Toros en Méjico. Un cablegrama de Méjico da cuenta de haberse celebrado la segunda de abono con toros de la ganadería de San Diego de los Padres, lidiados y estoqueados por Punteret, Torquito, y sus respectivas cuadrillas.

Los toros han sido grandes y cumplieron, aunque llegando aplomados á la muerte. Punteret cosechó muchos aplausos en los tres toros que le correspondieron, toreando hábilmente y con valentía. Fué muy aplaudido matando.

Torquito, que en vista del éxito que obtuvo en la corrida anterior, había sido contratado para ésta, confirmó el gran cartel que había ganado, tanto toreando como en la hora de matar. Fué ovacionado.

En banderillas hicieron labor muy recomendable Chicorrito y Vilches. El público salió muy complacido de la corrida.

La guerra en los Balkanes

La lucha en las fronteras.

VIENA. La victoria lograda por los montenegrinos en la región de Plawa no tiene la importancia que se le ha dado.

Trátase de un combate en que han tomado parte escasas fuerzas de uno y otro bando.

Seguramente, la derrota turca ha sido causada por la desertión de los soldados cristianos.

Riza bey, para oponerse al avance de los montenegrinos, ha formado un ejército de aluvián, con albaneses, mahometanos, milicianos ó bachi-buzukus, y reclutas cristianos enrolados á la fuerza.

Como su misión, únicamente, es ganar tiempo, no opone una gran resistencia á los montenegrinos, limitándose, sobre todo en la región de Plawa y Gussinje, á dificultar su avance.

Dícese que los montenegrinos han hecho 300 prisioneros.

Tienen poca gente por la parte del lago de Plawa, pues la división de Vukontich, que opera desde Plawa á Berana, ha tenido que subdividirse en varios destacamentos.

Gussinje caerá en breve, si no ha caído ya, en poder de los montenegrinos.

Estos no encontrarán una verdadera resistencia más que cuando se aproximen á Iaková.

En la región de Skutari siguen los combates. El general Martinovitch preparó un ataque nuevo á la montaña fortificada de Tarabosch.

El grueso del ejército del Rey Nicolás, al mando de los Príncipes Mirko y Danilo, sigue reorganizando y acumulando elementos para el sitio de Skutari.

Confírmase que han llegado á esta plaza refuerzos turcos; pero se ignora en qué número.

Los albaneses que han tomado partido por los turcos siguen invadiendo, por el Norte, el territorio de Montenegro.

Dícese que realizan actos de vandalismo. Si hacen progresos de importancia, los montenegrinos tendrán que limitar su ofensiva y dedicar á la defensa del patrio suelo parte de los contingentes que pelean en el Este, el centro y el Sur.

Más importancia tienen los combates en la frontera búlgara. El ejército del Rey Fernando, después de apoderarse de Mustafá pachá, y de reparar el puente sobre el río Maritza, que los turcos volaron al retirarse, sigue avanzando por la Tracia.

Los turcos se concentran en derredor de Andrinópolis. Esta plaza de guerra, según dicen los técnicos austriacos y alemanes que la han visitado recientemente, es verdaderamente formidable.

Ha sido fortificada con sumo cuidado y dispone de magníficos fuertes, artillados con cañones modernísimos; de reductos admirablemente dispuestos, de baterías cubiertas, de campos atrincherados y de otras defensas no menos temibles para un asaltante, aunque éste sea tan bravo como el soldado búlgaro es.

El ejército otomano de la Tracia, bajo el mando supremo del generalísimo Nazim pachá, ministro de la Guerra, y el inmediato del general Abdullah, ocupa un extenso cuadrilátero que tiene por base la línea Dimotika-Eski-Baba, y por avanzadas, frente á la invasión, las plazas fuertes de Kirk-Kilissé y Andrinópolis.

Dicho ejército aun no ha acabado de recibir refuerzos. Día por día llegan á unirsele nuevas tropas del Asia.

La primera línea, es decir, la que sostendrá los primeros grandes choques, se compone de 11 divisiones de á ro batallones cada una; es decir, de la casi totalidad de los Cuerpos de ejército de Constantinopla, Rodosto, Kirk-Kilissé y Andrinópolis.

Ha sido reforzada con cuatro regimientos de cazadores, de á tres batallones cada uno, tropas excelentes y que, sin duda, se batirán muy bien.

La segunda línea está formada por redifs, ó reservistas. Llegaron primeramente las divisiones de Constantinopla-Selimí y Constantinopla-Falili y luego las de Ismil y Brussa.

Despachos de hace dos días manifestaron que las divisiones de Heráclea, Kastamunt, Angora, Uchak, Esmirna, Afium y Karahissar habían llegado también al cuadrilátero otomano.

Seguramente, cuando lleguen los búlgaros delante de Andrinópolis los turcos serán iguales en número, si no superiores, á sus enemigos.

Algunos periódicos reciben despachos de sus corresponsales en Sofía diciendo que los búlgaros, convencidos de que Andrinópolis es inexpugnable, tratan de marchar sobre Constantinopla, dando un rodeo, para evitarlo.

Pero esta marcha sería peligrosísima. El Maritza, después de pasar cerca de Andrinópolis, describe una curva, y luego va á arrojarse al mar por Eros, en el golfo del mismo nombre.

Los búlgaros tendrían que atravesarle, así como el Ergenes, uno de sus afluentes. Y deberían sostener rudas batallas y soportar terribles ataques de flanco, en condiciones altamente desfavorables.

Y aun suponiendo que llegaran á la región de Constantinopla, habrían dado tiempo á los turcos para acumular en la Tracia medio millón de hombres, y envolverles á muchas leguas de sus fronteras.

Los técnicos militares siguen creyendo que los búlgaros, convirtiendo Mustafá pachá en su base de operaciones, y reconcentrando en ella todas sus tropas, y aun las que han desembarcado en la Tracia por Kurtkeni, procurarán aniquilar á los turcos en una gran batalla, antes de comenzar su verdadera marcha sobre Constantinopla.

Otro avance búlgaro ha comenzado contra Kirk-Kilissé.

En Tasti-Muselim ha habido un choque, y los búlgaros, según despachos de Sofía, se apoderaron á la bayoneta de esta posición, que está entre Kirk-Kilissé y Andrinópolis, en el frente del cuadrilátero ofensivo otomano.

Esto corrobora la opinión de los que creen que los búlgaros no piensan evitar Andrinópolis.

Tal vez el Estado Mayor del Rey Fernando intente una diversión por el lado contrario del Maritza, cerca de la costa del Mar Negro.

Pero un movimiento de ese género sería también muy expuesto, porque los turcos, dueños absolutos del Mar Negro, podrían estorbarlo fácilmente desembarcando tropas en Derkos ó Midia y cubriendo así Constantinopla.

En la frontera griega, después de la ocupación de Elassona, no ha habido nada importante por la parte de Tesalia.

El Estado Mayor turco tiene tal desprecio por el ejército griego, que ha decidido dejarle avanzar mucho más lejos todavía.

Las segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones helenas, que manda el diacoco, no encontrarán verdadera resistencia mientras no lleguen á Verria.

Ya en esta población establecerán el contacto con las fuerzas turcas de la línea Monastir-Salónica.

Consideran los otomanos que los dos Cuerpos de ejército que en ella tienen se bastan y sobran para romper la ofensiva griega é inmovilizar á las tropas del Monarca heleno en sus líneas fronterizas.

El Epiro, según los últimos informes, ha sido invadido por una división griega, al mando del general Sapundakis.

Los turcos tienen en Janina una división. Las operaciones de guerra en esta comarca serán poco importantes.

En la frontera servia siguen los combates. Las hostilidades son continuas desde la región de Kustendil, donde pelean juntos búlgaros y serbios, hasta el extremo Norte del zanjalato de Novi Bazar.

Esta mañana no se sabía aquí de ninguna acción decisiva ni se tenían noticias de los resultados del combate de Propolatz.

La toma de Elassona. ATENAS. El combate librado cerca de Elassona duró cuatro horas.

En él fué herido, aunque levemente, el hijo del Príncipe real, ó «diacoco».

Los turcos, con fuerzas de Infantería y Artillería, habían ocupado unas alturas que dominan la ciudad.

Pero como no cesaban de llegar contingentes griegos, concluyeron por abandonarlas, retirándose en buen orden.

Corre el rumor de que perdieron varios cañones, pero esto no aparece comprobado.

Las tropas griegas entraron en la ciudad, abandonada por los turcos, á las cinco de la tarde.

Llueve muchísimo, desde hace dos días, en toda la región fronteriza griegoturca. Como el terreno es muy accidentado, cuesta gran trabajo transportar la artillería.

No hay apenas caminos y los senderos que les substituyen están convertidos en pantanos.

Los soldados griegos están pasando muchos sufrimientos, que soportan resignadamente. En los Dardanelos.—Desembarco griego — Isla ocupada.

ATENAS. Los torpederos griegos bloquean la entrada de los Dardanelos, impidiendo que salga la escuadra turca.

Varios transportes griegos han desembarcado á la entrada de los Dardanelos un fuerte destacamento de Infantería.

Este se ha fortificado inmediatamente. Créese que los turcos enviarán tropas para obligarle á reembarcar.

Los griegos se han apoderado de la isla de Lemnos, perteneciente á Turquía.

En Preveza. ATENAS. La escuadra griega sigue bloqueando el puerto otomano de Preveza.

En esta ciudad siguen entrando contingentes de bachi-buzukus (milicianos turcos).

En Skutari. CETIGNA. Los Príncipes Mirko y Danilo han logrado que parte de la artillería montenegrina sea transportada al otro lado del lago de Skutari.

Esta maniobra es preparatoria de un bombardeo general de la plaza turca.

Por su parte, el general montenegrino Martinovitch, que opera al Sur, frente á Taraboschs, continúa bombardeando este monte, de que han hecho los otomanos una verdadera fortaleza.

Llueve torrencialmente, y esto embaraza mucho las operaciones de los montenegrinos.

Los alrededores del lago son muy pantanosos. Y si sigue lloviendo, la marcha de los combatientes se hará poco menos que imposible.

La batalla de Andrinópolis

Ya ha comenzado.

PARIS. Reina inmensa expectación en París, porque ha comenzado la gran batalla de Andrinópolis.

En esta ciudad y sus cercanías tienen los turcos 190.000 soldados, con 80 baterías de cañones modernos.

Después de su derrota de Mustafá pachá, los otomanos se refugiaron en ella. Los búlgaros han tomado á la bayoneta dos reductos avanzados, después de un combate breve, pero sangriento.

Al mismo tiempo otro Cuerpo de ejército búlgaro ha comenzado el ataque de Kirk-Kilissé, en el otro extremo del cuadrilátero defensivo otomano.

Un despacho de Londres dice que el corresponsal de guerra de The Daily Telegraph ha comunicado á su periódico que ayer por la tarde recorrió en automóvil los alrededores

de Andrinópolis, convenciendo de la inutilidad de la batalla.

Por todas partes llegan fuerzas búlgaras.

El Estado Mayor del Rey Fernando, convencido de que si pasan más días, los turcos, hoy inferiores en número en la Tracia, se convertirían en superiores, ha acordado precipitar la acción general.

Dispone de 250.000 hombres y muchas baterías.

Procurará tomar Andrinópolis por asalto, y si no lo consiguiera, establecerá un riguroso asedio.

Parece que hoy las tropas turcas, escalonadas desde Andrinópolis á Kirk-Kilissé, son inferiores á las búlgaras.

Pero antes del jueves recibirán enormes refuerzos, procedentes de Anatolia.

Algunos periodistas franceses, ingleses y alemanes que están á retaguardia del campo otomano han hablado anoche con muchos campesinos que huyen hacia Constantinopla.

Estos les dijeron que truenan los cañones en una extensión de varias leguas y que la lucha es colosal.

En las orillas del río Maritza, que corre cerca de Andrinópolis, los búlgaros han batallado ayer largo rato con los turcos, obligándoles á retirarse.

Créese que esta batalla, que será decisiva en la guerra, durará varios días.

El combate de Mustafá

Lloró el Rey Fernando.—Teniente coronel que se mata.

SOFIA. Llegan detalles curiosos del combate de Mustafá-pachá, primero importante librado entre turcos y búlgaros.

En él tomó parte muy importante la Caballería.

Un regimiento búlgaro, compuesto de mil jinetes, atacó á una división turca de Caballería formada por dos mil.

Los combatientes se mezclaron ante los mismos ojos del Rey de Bulgaria, que presenciaba la lucha desde muy cerca.

Durante más de una hora, búlgaros y turcos, reuveltos y confundidos, se acuchillaban con bárbaro encarnizamiento.

Llegaron refuerzos búlgaros, y los turcos se replegaron ordenadamente y emprendieron la retirada.

Sobre el campo del combate quedaron quinientos cincuenta cadáveres de turcos y búlgaros, mezclados á más de mil caballos muertos ó heridos.

Al ver el espectáculo, el Rey de Bulgaria, Fernando, se emocionó profundamente y empezó á llorar.

Después del combate de Mustafá-pachá suicidóse el teniente coronel búlgaro Sennoneff.

Quería haber dirigido una de las columnas de ataque que entraron á la bayoneta en Mustafá-pachá.

Pero le ordenaron se quedase á retaguardia, y su desesperación no tuvo límites.

Cuando oyó á otros jefes contar los episodios de la lucha dijo con amargura infinita: «Y yo no he estado allí; Me han deshonrado. Y sacando su revólver, se levantó la tapa de los sesos.»

Rusia se opone al bombardeo. PARIS. El Matin inserta un despacho de la capital de Bulgaria diciendo afirmarse allí que el Gobierno ruso ha hecho saber á la Puerta que no consentirá que la escuadra turca bombardee ningún puerto búlgaro.

Rusia y Austria de acuerdo. SAN PETERSBURGO. El Gobierno de Austria ha oficiado á todos los cónsules austrohúngaros, ordenándoles hagan público que las Potencias rusa y austriaca obran de acuerdo en lo que al conflicto balcánico se refiere.

Conquistas servias. LONDRES. Telegrafían al Daily Mail, de Belgrado, que los serbios se han apoderado de Egri Palauka y de Rumanovo, llave esta última ciudad de la población de Uskub.

Combate en Ambellia. ATENAS. De Atenas dicen al Daily News que después de ser ocupada la ciudad de Elassona hubo en Ambellia un violento combate, en el que jugó principal papel la artillería. Después de cuatro horas de cañoneo, los turcos fueron rechazados, dejando numerosos cañones en el campo de batalla.

Los griegos perdieron cuarenta hombres, y las bajas turcas fueron más numerosas.

Añaden estos informes que 37.000 turcos han acampado y se han fortificado en el territorio servio.

El Rey Jorge á Italia. ATENAS. Parece que el Rey Jorge marchará en esta semana á Tesalia.

Asalto general á Andrinópolis. BERLIN. El Lokal Anzeiger y el Berliner Tageblatt publican despachos de Sofía diciendo que los búlgaros han dado un asalto general á la ciudad de Andrinópolis.

Rumor sensacional. PARIS. Dicen de Viena que allí circula un rumor sensacional, según el cual, Rusia ha pasado una comunicación á las Potencias participando que intervendrá en la frontera turca.

También se asegura que Muktar pachá ha pedido el apoyo de Inglaterra para este caso.

De confirmarse la noticia, el hecho produciría la guerra europea.

La noticia ha causado en París sensación enorme.

Los serbios avanzan. BELGRADO. Las tropas serbias continúan los avances, y entretanto los turcos se retiran.

Hacia Andrinópolis. SOFIA. El ejército búlgaro ha continuado su marcha hacia Andrinópolis, trabándose serios combates.

Uno de los reductos tuvo que ser tomado á la bayoneta, defendiéndolo briosamente los turcos.

En Mustafá Pachá, los Ingenieros se han hecho cargo de la estación del ferrocarril.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 22 de octubre de 1862.

La Sociedad Económica de Valencia ha acogido con entusiasmo la indicación hecha por D. Vicente Alcalá del Olmo para que abriera una suscripción con objeto de elevar un monumento á Cristóbal Colón. Al efecto ha sido nombrada una Comisión, compuesta de los señores marqueses de Cáceres, Alcalá del Olmo, Berenguer y Roda, Quilés y Lorente.

Escriben de Pamplona que á las primeras horas de la noche del 15 del corriente entró una centella por una ventanilla del dormitorio de aquel cuartel de Caballería, la cual, recorriendo varios puntos y bajando á las cuartas, parece fué á salir por otra ventanilla de éstas. Lo primero que encontró fué una carabina, de la que se llevó media culata; echó á tierra varios soldados, de los cuales tres están sangrados; mató tres caballos y causó algunos destrozos en el edificio.

Varios jóvenes bilbaínos han dirigido á Garibaldi un mensaje de felicitación. En una carta de Loja, en que se refieren algunos pormenores de la llegada de Sus Majestades á aquella población, se dice que Pérez del Alamo salió á recibir á los Reyes, demostrando su agradecimiento por el indulto.

La misma carta añade que el dicho sujeto conferenció con el marqués de la Vega de Armijo, asegurándole que el movimiento de 1861 no tuvo por objeto conspirar contra el trono, hacia el cual sólo existe amor y respeto.

El día 17, á las cuatro de la tarde, Su Majestad la Reina se sirvió recibir en Málaga en audiencia pública, y con las solemnidades de costumbre, al embajador extraordinario Sid-Idris-ben-Idris, enviado por el Sultán para felicitar á la Reina con motivo de su visita á las provincias de Andalucía.

CARTAGENA, 21. A las once de la mañana han hecho su entrada en este puerto Sus Majestades y Altezas. Un inmenso gentío ha salido á recibirlos, y las aclamaciones y demostraciones de entusiasmo no pueden describirse.

## DESDE MELILLA

Sangriento suceso. MELILLA. (Lunes, tarde.) En el hospital Central desarrollóse ayer un sangriento suceso.

En la celda de alienados hallábase el soldado de Artillería Prudencio Gutiérrez, que desde hace algunos meses daba pruebas de enajenación mental.

En el mismo local se hallaba también el alienado José Morgales, paisano. En las primeras horas de la noche Morgales metiose en el lecho, quedando dormido poco después.

Gutiérrez, cerca de Morgales, fumaba un cigarrillo. Cuando hubo apurado éste dirigióse hacia una mesita de noche, sacando de ella un jarro de loza que empleaban para entrarles agua y golpeó con él furiosamente á Morgales, sin que los vigilantes pudieran evitarlo.

Mientras éstos colocaban al agresor una camisa de fuerza, el médico de guardia procedió á curar al herido. Morgales presentaba graves lesiones en la cabeza y en el rostro, por las cuales echaba abundante sangre.

En el suceso interviene el juez de guardia. El «Bonifaz». El cañonero Bonifaz levó anclas con rumbo al Poniente, en servicio de vigilancia de la desembocadura del Kert.

El «Laya». Procedente de Cádiz ha llegado á Melilla el cañonero Laya. Noticias del campo. Los zocos de El Had, Beniscar y Segangan se han celebrado sin novedad y con gran concurrencia.

Los indígenas aseguran que la próxima cosecha será muy abundante. El día 23 comenzará el relevo de las fuerzas de diferentes posiciones.

Un capitán de la Guardia Civil ha descubierto un contrabando de tabaco, del cual se hará hoy entrega á la Compañía Arrendataria. Telegrama oficial MELILLA 20. Capitán general á ministro Guerra.

En vista tranquilidad que actualmente existe en este territorio, manifestó á V. E. que puede disponer cuando así lo estime oportuno incorporación á su regimiento de la batería del 2.º regimiento de Montaña, que se halla aquí destacada.

Continuando, como presumo, dicha tranquilidad, irá progresivamente, y de acuerdo con V. E., repatriando fuerzas hasta reducir las á las consignadas en el proyecto de presupuesto.

## ARAGON

Comisiones gestoras. ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Salieron para Madrid el presidente de la Diputación provincial y el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Sancho Arroyo, para gestionar la pronta cesión al Estado del Manicomio.

También han salido el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Paraiso, y los presidentes de las Cámaras de otras provincias, para pedir al Gobierno la reducción de los

aumentos proyectados en la contribución industrial.

## Los agricultores y la sequía.

Reina gran alarma entre los agricultores por consecuencia de la pertinaz sequía, que determina la gran crisis por que atraviesa la agricultura.

La falta de lluvias impide el sembrar. El mercado de trigos, paralizado, está pendiente de la rebaja anunciada en los derechos arancelarios sobre la importación del trigo extranjero.

La cosecha de uva en Carifena. La cosecha de uva en la comarca de Carifena es buena.

La remolacha. Ha comenzado la campaña de remolacha en algunas fábricas azucareras.

El túnel de Canfranc. Dicen de Jaca que el lunes se inaugurará oficialmente el túnel de Canfranc. Asistirán el ministro de Fomento y las autoridades de la provincia.

La juventud tradicionalista. La Juventud tradicionalista ha comenzado aquí su propaganda repartiendo varias hojas de vulgarización social y política.

De la primera hoja se han repartido 6.000 ejemplares. Es autor de ella el periodista católico aragonés Salvador Mingujón.

## PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis CATALUÑA

La junta de ferroviarios. BARCELONA. (Lunes, noche.)

La Junta directiva de la Unión ferroviaria ha designado ya á los que han de cubrir los cargos vacantes por dimisión, á causa de haber pasado unos á la Sección del Norte, como el Sr. Polo, y otros por ser reservistas.

Hubo dificultades para la elección, pues la mayoría de los designados habían ido renunciando; al fin se encontraron varios que aceptaron los cargos. Se asegura en los Centros ferroviarios que la Sección catalana se decidirá, en vista de las actuales circunstancias, á seguir y acatar al Comité Central en lo que se refiere á las negociaciones que el Comité sigue para lograr sus aspiraciones.

Se ha confirmado que el Sr. Ribalta ha solicitado quince días de licencia. Esta licencia ha empezado á regir ayer.

Detalles del Consejo de guerra. BARCELONA. (Lunes, noche.)

Ha terminado el Consejo de guerra celebrado contra el concejal radical D. Ramón Font Garriga. Después de los trámites ordinarios, y leído el apuntamiento por el juez permanente don José Moya, leyó la acusación el fiscal, que lo era un capitán del regimiento de Vergara, quien estima que los hechos de que se acusa al procesado constituyen dos delitos, por los cuales pide, por uno, la pena de muerte, y, en caso de indulto, inhabilitación perpetua; y por el otro, también la pena de cadena perpetua.

El capitán de la zona de reclutamiento señor Cavestany, defensor del procesado, solicitó la absolución, por estar comprendido dentro del indulto.

Terminado el Consejo, el procesado marchó á su casa. Falta de material. El gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía M. Z. A. y con la del Norte respecto á la falta de material para hacer el traslado de mercancías, falta de que se queja el comercio en general.

Los directores han dicho que los transportes se realizan con la prontitud posible y que el exceso de mercancías que hay en las estaciones impide cumplir todos los compromisos; pero que se iba restableciendo el servicio y está en camino de ser normalizado.

Entre radicales. Se confirma que á la salida del mitin celebrado en la Casa del Pueblo, llegaron á las manos algunos de los jóvenes radicales con los hombres de confianza de Lerroux.

Hubo un momento en que se creyó iban á jugar las armas, pero afortunadamente no sucedió así. «El Progreso» y los demás periódicos nada dicen.

Estadística taurina. Ayer se celebró la última corrida de toros de la temporada.

Esta ha sido de las que forman época; nunca se habían dado en Barcelona tantas corridas. El total entre novilladas y corridas formales ha sido de 120 entre las dos Plazas.

Como se ve, la afición sigue en aumento, á pesar de las campañas en contra. Protesta contra la ley de ferroviarios. CASTELLON. (Lunes, tarde.)

Hállanse convocadas para mañana las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras, con el objeto de enviar un telegrama al Sr. Canalejas protestando contra la ley de ferroviarios.

Probablemente se celebrará un mitin monstros.

Emigración. Dicen de Benicarló que en la pasada semana emigraron 23 jóvenes á la Argentina.

De otras partes de la provincia emigran familias enteras.

Un regimiento de artillería. ALICANTE. (Lunes, noche.)

Mañana llegará el 8.º regimiento de Artillería de campaña, que en paseo militar recorre

varios pueblos de esta provincia y la de Valencia.

Regresar á su residencia por Jijona y Alcoy.

Se compone dicho regimiento de tres jefes, 22 oficiales, 324 individuos de tropa y 380 caballos, con el material correspondiente. Dicese que el Tiro Nacional obsequiará con un banquete á los jefes y oficiales.

Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión el nuevo magistrado D. Francisco Torres.

## VASCONGADAS

Boda aristocrática. BILBAO. (Lunes, noche.) En la capilla particular del palacio de los señores de Chavarrí se ha verificado la boda de la señorita Esperanza Chavarrí, hija del senador D. Benigno, con el marqués de la Scala.

El altar, con la imagen de la Concepción, estaba artísticamente adornado. Bendijo la unión el obispo de Vitoria.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 22 de octubre de 1862.

A Napoleón no le han sentado bien los baños de Biarritz; hasta su enfermedad de la médula espinal se ha agravado. Ha tenido lugar una junta de médicos en Saint Cloud y está ha sido de dictamen fuese á tomar los baños á Vichy, pero lo lluvioso de la estación no la hace muy á propósito para este plan.

El 18 llegó á Lisboa el Príncipe Napoleón y su esposa. El Rey D. Luiz fué al arsenal á recibir á los viajeros y después les acompañó hasta el palacio de Belén, donde se hospedaron. El Príncipe Humberto, hermano de la Princesa Clotilde y de la Reina de Portugal, los recibió en el puerto.

TURIN, 21. Se espera de un momento á otro ver publicadas en la Gaceta Oficial grandes modificaciones destinadas á consolidar el Ministerio.

Es positivo que el Parlamento será convocado para el 12 de noviembre. El Rey Victor Manuel ha aplazado su viaje á Nápoles.

TURIN 20 (por la noche). Garibaldi se ha agravado. Sus amigos sienten viva inquietud. Los periódicos italianos han acogido favorablemente la circular de Drouyn de Lhuiss.

TURIN 20. Garibaldi sigue mal.

TURIN 21. La salud de Garibaldi empeora por momentos. Los médicos, en su consulta de hoy, han opinado que la amputación se hacía indispensable.

PARIS 21. Ha corrido hoy en la Bolsa el rumor de la muerte de Garibaldi.

## SOBERANOS Y PRINCIPIES

¿Victor Manuel Emperador? PARIS. Dicen al «Petit Parisien» de Viena, que se asegura allí que el Rey de Italia se propone darse en breve el título de Emperador romano.

Facilidad con Nesfarina la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna. EL IRRESISTIBLE BOXEADOR

## Enamorada locamente de Johnson

NUEVA YORK. A requerimiento de su madre, una honorable señora de Minneapolis, la Policía de Chicago ha detenido á Lucila Cameron, una muchachita muy hermosa, quien ha declarado que ama con locura al negro boxeador Jack Johnson, y que esperaba casarse con él.

La señora Cameron alega que el campeón del boxeo (cuya mujer se suicidó hace unas semanas, avergonzada ante la rechifla general que produjo el matrimonio de una blanca con un negro) ha hipnotizado á su hija, que sólo cuenta diez y nueve primaveras. Esta se halla completamente bajo la influencia de Johnson, y se niega á salir de Chicago, adonde fué con pretexto de buscar colocación.

La señora Cameron ha dicho á la Policía: «Tan pronto me enteré que mi Lucila se hallaba empleada como cajera en el café de Johnson, me apresuré á venir á Chicago, y al entrevistarme con ella, le he manifestado que yo daría cuanto tengo en el mundo, que iría con ella adonde quisiera, que yo no tendría para ella nunca un ngún reproche, siempre que abandonara al negro.

Ella se ha negado. Entonces he telefonado á Johnson, quien me prometió enviarme un automóvil. En efecto, llegó el vehículo y en él venía el negro boxeador. Yo subí y bajé las cortinillas para que no nos viesen. Esto molestó á Johnson, quien me advirtió que muchas damas de lo más distinguido en la sociedad de Chicago habían ocupado su automóvil.

Le pedí que me devolviese mi hija, contestándome que gastaría hasta su último dólar por conservar á su lado á mi hija. Repetí mis entrevistas con ésta, aunque sin resultado alguno.

Johnson, al comparecer ante las autoridades policíacas, ha negado que entre la señorita Cameron y el existan relaciones amorosas. Sólo median relaciones de negocios. También añadió que la historia en circulación, según la cual su esposa se había suicidado, á causa de sus nuevos amores con la señorita Cameron, es absolutamente falsa. Dicha señorita ha sido encarcelada. Su

Fueron padrinos la madre del novio, marquesa de Valdeolmos, y el padre de la novia, actuando de testigos, por parte del novio, el duque de Medinaceli, los marqueses de la Torrejilla, de Tormes y de Santa Cruz, y por parte de la novia, los Sres. D. Luis Ybarrola, D. Rafael Latillado, D. Luis Salazar y el conde del Real Aprecio.

Entre los concurrentes que han venido de Madrid figuraban los señores duque de Santo Mauro, marqués de Torrearias y duque de Medinaceli.

También han venido la señora duquesa de San Carlos, marquesa de Villagonzalo, Santa Cruz, Torneros, Puebla de Parga y Torrejilla; condes de Rivadavia, Cimera Real, Nares y Unión.

La novia vestía traje blanco y el novio uniforme de maestrante de Valencia.

Luego se ha verificado en el mismo palacio de los señores de Chavarrí un banquete de 110 cubiertos.

Los novios han marchado en automóvil.

## UNA NOVELA DE AMOR

### Una ex «chanteuse» mata á su marido

Antecedentes. PARIS. Dicen de Túnez que se ha cometido un crimen sangriento en Nabeul.

Un inglés, Pablo Witting, de veintisiete años de edad, acaba de ser cobardemente asesinado por su mujer, una ex chanteuse de café concierto, con quien se había casado imprudentemente.

El padre de Pablo Witting, que pertenece á una noble familia inglesa, es multimillonario y reside en Londres.

En 1909, Pablo Witting, que era teniente de navío en la Marina de guerra inglesa, y prestaba servicio á bordo de un torpedero, de estación en Malta, iba con frecuencia á Túnez, donde trabó amistad con una chanteuse francesa, Juana Morenas, natural de Violi, en el departamento de Vaucluse.

Muy hermosa, la joven, que habla advertido la impresión que su belleza produjera desde el primer momento sobre el oficial, fué á cantar en un music-hall de la región de Nabeul. El oficial se hizo presentar á ella, le hizo la corte y le formuló proposiciones de matrimonio, que la joven se apresuró á aceptar.

Ella se habla enterado de que Pablo Witting acababa de heredar la cantidad de 700.000 francos.

Para poderse casar, Witting renunció á la carrera y marchó á Londres, en compañía de Juana Morenas, para obtener la autorización paterna. El padre se negó á concederla.

Pablo prescindió de ella y se hizo casar por un «clergyman» anglicano.

La vuelta á Túnez. El viejo Witting desheredó á su hijo, cominándole para que no volviese á comparecer á su presencia.

Así, Pablo Witting regresó á Túnez y compró en la región de Nabeul una magnífica propiedad en 210.000 francos. Allí se instaló la ex chanteuse, convertida en madame Witting.

Apenas casada, «Coco», que así llamaban en los cafés conciertos á la señora Witting antes, no pudo allanarse á las costumbres de una vida tranquila. Produjo varios escándalos con su conducta ligera y en el matrimonio surgían con frecuencia disgustos lamentables. Pero el marido, bueno y enamorado, acababa por perdonar siempre.

El ex oficial de la Marina inglesa hizo venir á vivir en su propiedad toda la familia de su mujer, esperando que la presencia de los padres operase en la casquivana un cambio de conducta.

En la quinta, pues, se instalaron el padre Morenas y su mujer, así como sus otras tres hijas y sus dos hijos. Erán muy buenas gentes, muy estimables y que desde luego se pusieron á favor del marido y en contra de su propia hija.

Para satisfacer sus gustos de derroche y disipación, la señora Witting necesitaba mucho dinero. El viejo Morenas aconsejaba á su yerno que no diera satisfacción á las exigencias de ella y que publicase en los periódicos de la región un aviso diciendo que en adelante no pagaría las deudas que su esposa contrajera.

Estas precauciones irritaron á la ex chanteuse, que se marchó de la casa hace más de tres semanas.

El jueves último, Pablo Witting, cansado de una existencia tan atormentada, adoptó una resolución enérgica.

Fué á Túnez y se hizo preparar un contrato de arrendamiento, cediendo su propiedad al viejo Morenas, asociándolo con un individuo llamado Latour, muy hábil para administrar los cultivos en explotación, y que Witting conocía perfectamente.

La venganza. Pablo Witting regresó á Nabeul, y marchando á su propiedad de Seillonville, ignorante de que su esposa, durante su ausencia, había regresado también.

A la hora de cenar sorprendióse al verla entrar en el comedor; pero de carácter flemático, contentóse y no dijo una palabra. Esa tranquilidad del marido sirvió para irritar á Juana Morenas, quien lo insultó, acusándolo por las medidas que había adoptado contra ella.

Pablo Witting contentóse con rogar á su mujer que se callara y que lo dejase comer en paz.

La chanteuse quiso entonces arrojarle sobre su marido; pero lo impidieron, sujetándola, sus padres y sus hermanos, quienes la pusieron en la puerta.

Furiosa, dió la vuelta al jardín, abrió con rabia una de las ventanas del comedor, y, blandiendo un revólver de grueso calibre, disparó por dos veces sobre su marido, quien resultó por fortuna ileso, arrojándose sobre su mujer para quitarle el arma.

En el momento en que Pablo Witting llegaba á la ventana, sonaron dos nuevos disparos, y el pobre marido, herido en la sien por una bala, desplomóse en tierra.

A prisa los cuñados de la víctima montaron á caballo y fueron á Nabeul para prevenir á la Policía y traer al doctor Provotelle.

Este hizo esfuerzos por salvar al herido. Todo inútil, pues falleció una hora más tarde. La señora Witting, á quien el padre dió de puñetazos, logró huir á favor de la noche.

Al día siguiente fué descubierta por la Policía, escondida en un montón de paja. Esperaba un momento propicio para huir y refugiarse en Italia.

La criminal ha sido encarcelada. NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

## SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Explosión en un globo. SPANSBERG. El globo libre «Berlin II» ha hecho explosión, resultando dos pasajeros muertos.

## ECOS

Los Soberanos, para la correspondencia entre ellos, prefieren el telegrama al correo. Nicolás de Rusia gasta cada año 100.000 francos en telegramas.

El Kaiser gasta 85.000 francos. El difunto Rey Eduardo de Inglaterra, así como la Reina Alejandra, eran buenos clientes del telegrama.

Todos los Soberanos cursan cifrados sus telegramas. La clave del Zar de Rusia dicen que es muy complicada.

El Emperador Guillermo combina las cifras según la persona á quien se dirige. Por el contrario, el Emperador de Austria, el Rey de Italia no gustan de la vía telegráfica. Prefieren las cartas con papel timbrado, con la corona Real por membrete, cosa que implica mayor majestad.

## AVISOS UTILES

Mañana se pondrá á la venta la magnífica ilustración de modas Le Chic. Precio, tres pesetas. De venta en las principales librerías.

## Conservas Las Palmas

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol, 5 ptas. farmacias.

## LOMA

Lámparas intensivas de 100 á 500 bujías. Plaza de Bilbao, 11.

## SEGURIDAD PARA LOS CAPITALES

En las actuales circunstancias, ante el peligro de una conflagración europea, es cuando se advierten mas claramente las ventajas de la colocación del dinero con garantía de la propiedad urbana ó rústica sobre la inversión en fondos de Estado.

Los gastos que ocasionaría una guerra son hoy tan enormes, que forzosamente habrían de quebrantar el crédito de los Estados. Por eso las Bolsas, nada más que ante el temor de una ruptura, deprecian considerablemente la cotización de las Deudas públicas.

Nada de esto sucede con la propiedad. En los años de 1870 á 1876, cuando en España no se pagaba el cupón, los propietarios cobraban sus alquileres y rentas y vendían sus cosechas.

Los valores que tienen por base la hipoteca, responden, más que ningún otro, á la necesidad de reposo y seguridad. Y, entre ellos, por su interés altamente remunerador y la solidez de sus garantías, figuran en primera línea con justicia las Imposiciones y Obligaciones de

## “El Hogar Español,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Puerta del Sol, 9, Madrid. Ronda de San Pedro, 6, Barcelona. Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Préstamos en vigor. Ptas. 27.572.067,24 Tasación de los bienes hipotecados. . . 61.258.598,48

## ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

## VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

## Sidra Vereterra y Cangas

PREFERIDA por cuantos la conocen.

## PARAGUAS

Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
22 de octubre de 1862.

El señor marqués de la Vega de Armijo, cuya inmediata vuelta se anunció días pasados, no vendrá hasta el 28, día en que lo hará acompañando a S. M. MM.  
El señor ministro de Fomento no podrá menos de asistir a la inauguración del ferrocarril de Cartagena a Murcia.

Se observa cierto empeño en hacer creer que las actuales Cortes pueden ser disueltas antes de terminar su mandato. Equivocación notable. Tenemos poderosos motivos para negar resueltamente que por ahora ocurra conflicto ni desavenencia alguna entre los nombres que, procedentes de distintos campos, forman y sostienen la actual situación. Pero puede estar seguro el público de que aunque alguna individualidad se mostrara hostil al Gabinete, éste no dejaría de reunir las Cortes en el próximo mes de diciembre.

Ayer ha ocurrido un hecho en la Audiencia que demuestra la notable, la singular actividad con que se lleva el despacho de los negocios. La Sala tercera no ha tenido ninguna causa que señalar para vista, no obstante el considerable número de procesos en que ha tenido que entender en lo que va de año y no obstante la acumulación de trabajo consiguiente a las vacaciones que acaban de pasar.

El buque destinado a transportar a Cuba el capitán general D. Domingo Dulce, que se embarcará en los primeros días de noviembre, es la fragata Isabel II. Con el nuevo capitán general de Cuba irán su familia, sus ayudantes, el intendente Sr. Prats y el contador Sr. Fernández.

Ya se ha principiado a medir el terreno para el ensanche de las calles que han de formar la nueva vía desde la de Preciados, por el Postigo de San Martín, hasta la plaza de San Marcial, y, según noticias, entre otras cosas que se han de derribar, previa la correspondiente indemnización, se cuentan, además de las del Postigo, las de los números 51, 53 y 68 de la calle de Jacometrezo; la del 18 de Tudescos; la del callejón del Perro y la travesía de Peralta; y en la de la Flor, parte de la que ocupó el general Narváez, y los números 19, 21 y 23 y la del 34 de Leganitos. La ejecución del proyecto parece debe principiarse el año próximo.

### PARA HOY

### Calendario y santoral

Martes 22 de octubre de 1912.

Sale el sol a las 6,33.  
Se pone a las 17,26.  
Sale la luna a las 22,49.  
Se pone a las 1,34.

**SANTORAL.**—Santos Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio y Heraclio, mártires; Donato, Melanio y Verecundo, confesores, y Santa María Salomé, viuda, y Cordula, mártir.

### SANTA NUNILO y SANTA ALODIA, vírgenes y mártires.

El piadoso deseo de ennoblecerse con el nacimiento y con el glorioso triunfo de Santa Nunilo y de Santa Alodia ha hecho que las ciudades de Huesca, así del Reino de Aragón como del de Granada, pretendan ser patria de estas dos ilustres vírgenes y mártires de Jesucristo; pero Ambrosio de Morales, célebre cronista del Rey Felipe II, es de sentir que padecieron cerca de Nájera, y que fueron naturales de un pueblo de la provincia de la Rioja, llamado antiguamente Bosca, por el que escribieron algunos Osea ó Huesca, dando motivo a semejantes pretensiones. Bajo este supuesto, y el de apoyarlo así la tradición constante de aquellos naturales con la autoridad de no pocos escritos de particular nota, nos inclinamos a creer que Santa Nunilo y Santa Alodia nacieron en el lugar de Bañares, llamado antiguamente Bosca, poco distante de la antigua ciudad de Castroviejo, hoy Castroviejo, pequeña villa a la entrada de la sierra de Cameros.

Eran hijas ambas de padre mahometano y de madre cristiana. Criólas su madre en la religión de Cristo y arreglaron sus costumbres con el espíritu de la santa ley de Dios, de suerte que aunque se criaron en un pueblo ocupado por los bárbaros, cultivaron tanto la piedad que eran la admiración de todas las gentes.

Ocurrió la muerte de los padres de Nunilo y Alodia cuando contaban doce y trece años de edad, y habiendo quedado huérfanas, entraron bajo la tutela de un tío y pariente, fiero partidario de la secta mahometana. Publicó por entonces Mahomad, Rey de Córdoba, enemigo capital de los cristianos, un edicto general por el que ordenaba que todo aquel que fuese hijo de padre ó madre agareno estuviese obligado, so pena de muerte, a dejar la religión de Jesucristo y abrazar la secta de Mahoma. Había intentado el tío de las dos ilustres vírgenes pervertirlas, y reiterando sus instancias con motivo del nuevo edicto, hizo cuanto pudo para obligarlas a que siguesen la ley que profesó su padre; pero hallándolas siempre firmes y constantes en la fe, las delató a Zumayl, califa ó gobernador de la región Werbetana, que tenía su residencia en la ciudad de Castroviejo, una legua distante de Bosca ó de Bañares.

Mandó Zumayl a Nunilo y a Alodia que compareciesen ante el Tribunal. Preguntólas el gobernador si era cierta la delación de su tío en orden a ser hijas de padre mahometano, y tomando la voz Nunilo, que era la mayor de edad, le respondió: «Nosotras no co-

nocimos a nuestro padre, porque quedamos muy niñas cuando murió; sólo sabemos que nuestra madre fué cristiana, y por lo mismo nos educó en esta religión, que es la que profesamos, por cuya defensa estamos prontas a perder la vida si fuese necesario.»

Hizo Zumayl varias tentativas para separar a las dos ilustres vírgenes de Jesucristo; pero viendo que de nada aprovechaban todos sus esfuerzos, las dejó por entonces volver libremente a su patria.

Salieron Nunilo y Alodia de Castroviejo para Bañares llenas de alegría por haber confesado la fe ante el Tribunal de un juez infiel, y encendidas en vivísimos deseos de lograr la corona y testificar con su sangre las infalibles verdades de nuestra santa religión, redujeron toda su ocupación desde entonces en disponerse para el martirio, por medio de oraciones, ayunos y penitencias.

Observaba el tío de las Santas su conducta, y viendo que en lugar de enmendarse hacían ostentación de la religión que profesaban, volvió a delatarlas al gobernador de Castroviejo, a pretexto de haber faltado a su prevención, diciéndole que cada día estaban más obstinadas, sin cesar en público y en privado de ocuparse en los ejercicios que prescribía la religión de los cristianos, por lo que era preciso castigarlas severamente para que no pervirtiesen con su ejemplo a los árabes.

Oyó Zumayl con grande enojo la segunda queja contra las dos insignes vírgenes, y habiendo mandado que se presentasen a su Tribunal, insistió con mucho empeño en que negasen a Jesucristo; pero creciendo el valor y la fortaleza de Nunilo y de Alodia al compás de los esfuerzos del tirano, dió orden para que las pudiesen con separación en casa de ciertos moros de su confianza, a fin de que las persuadiesen de la obligación que tenían de seguir la ley que profesó su padre, so pena de padecer una muerte afrentosa.

Hallábase en fervorosa oración Alodia dos noches antes de su glorioso triunfo, y viéndola rodeada de celestiales resplandores una hija del huésped que la tenía en su casa, maravillada de aquel prodigio, la convidó con la libertad si quería salvarse de la muerte. Agradeció Alodia la oferta, pero no la admitió, porque en ella se le privaba de la gloria del martirio; sólo rogó que le proporcionasen ver a su hermana, y concediéndola este consuelo, se abrazaron ambas tiernamente y se animaron con nuevo fervor a padecer por Jesucristo.

Supo el juez árabe el ningún efecto que produjeron las tentativas de sus seductores, hizo que compareciesen a su presencia, y redoblando sus promesas y sus amenazas, las dijo, por último, que mandaría quitarlas la vida si no abrazaban su secta; pero a todo respondieron las dos esforzadas doncellas que hiciera lo que gustase, pues ellas estaban prontas a morir antes que negar a Jesucristo. Hallábase en Castroviejo un malvado sacerdote, que imponiendo el más infame borrón a su carácter, había apostatado de la Religión cristiana por vivir impune en sus relajadas costumbres; pareció a Zumayl que aquel ministro de Satanás era muy proporcionado para pervertir a las dos ilustres vírgenes, y entregándoselas para este efecto, le encargó que lo hiciese con toda eficacia.

Comenzó la empresa el infeliz presbítero; pero ante la irreductibilidad de las Santas, dió parte el impío sacerdote a Zumayl de la invencible constancia de las dos hermanas, y no pudiendo el bárbaro contener la indignación dentro del pecho, mandó al verdugo que las degollase inmediatamente.

Nunilo fué la primera que se ofreció al sacrificio, y componiéndose el cabello para recibir el golpe, puesta de rodillas, dijo con valeroso ánimo al verdugo: «¡Ea, infiel, hierre con presteza!»

Atónito y turbado el verdugo, erró el golpe en la garganta, y le llevó un pedazo de la mejilla, sin cortarla del todo la cabeza, y cayendo el cuerpo a tierra, se le descubrieron un poco los pies con los movimientos naturales que ocasiona la muerte. Corrió Alodia sin la menor turbación a componer la ropa de su difunta hermana, y clavando los ojos en el cielo, dijo llena de alegría: «Espera un poco, hermana.» Dispúose luego para seguir a Nunilo, y porque no le sucediese lo que a aquélla, se ató a los pies las faldas para que no padeciese su honestidad después de muerta. Hecho esto, descubrió su hermoso rostro, se puso de rodillas sobre el cuerpo de su hermana, como en altar bien consagrado, y en aquella postura de inmolación recibió el golpe del alfanje, pasando ambas a gozar la visión beatífica en el día 22 de octubre en el año de 840.

Levaron los moros arrastrando a los venerables cuerpos de las dos ilustres mártires desde el sitio en que fueron degolladas, llamado antiguamente las Furcas, y hoy los Horcajos, al campo para que fuesen pasto de los perros y de las aves; pero el Señor las libró de todo insulto con su admirable providencia.

Por la noche se veían luces resplandecientes sobre el lugar en que las enterraron, por lo que temeroso el gobernador de que las extrajesen los fieles, mandó enterrarlas en un hoyo profundo, el que allanase con tierra y piedras crecidas; todo con el fin de borrar la memoria de sus santas reliquias, y que en lo sucesivo no pudiesen ser halladas por los cristianos; cuyo pozo se conserva hasta hoy, y contigua de él una fuente cristalina llamada de Santas Nunilo y Alodia, cerca de la cual hay una ermita bajo la advocación de las Santas, donde se dividen los términos de las dos villas, que concurren juntas a celebrar su festividad en el día de su dichoso tránsito.

No pudo impedir la diligencia de los infieles la repetición de las luces resplandecientes sobre el pozo ú hoyo donde las ocultaron; y continuando aquel extraordinario prodigio cuando conquistó la provincia de la Rioja del poder de los moros el Rey de Navarra D. Íñigo Jiménez, hizo la traslación de los cuerpos de las Santas al monasterio de San

Salvador de Leyre en el día 18 de junio del año 842, donde son tenidos en grande veneración y se digna Dios obrar muchos milagros por la poderosa intercesión de sus fidelísimas siervas. También escribe Ambrosio de Morales que cuando se ganó a los árabes el Reino de Granada se dió la ciudad de Huesca al conde de Lerin, hoy de los duques de Alba, de quien descienden los condes de Navarra, quien llevó a ella varias reliquias de las Santas que se le dieron del monasterio de Leyre y construyendo una iglesia bajo su advocación.

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, Cádiz.

### Hablando con Canalejas

Al regresar de Palacio recibió el Sr. Canalejas a los periodistas.

Empezó diciendo que no ocurría nada de particular; que había despachado con el Rey, sometiendo a su sanción un decreto, por el que se jubila al que fué gobernador civil de varias provincias D. Marcelino García Argüelles.

Añadió que había hablado con los ministros de Estado y Gracia y Justicia, pero de nada que revista importancia.

Al volver de Palacio estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde conversó con el señor Barroso, y éste le comunicó carecía de noticias de importancia.

Respecto a los asuntos de Canarias, las noticias que tiene son muy optimistas, como lo prueban los muchos telegramas de distintas partes del Archipiélago, que estos días recibe.

Todos están contentos con la forma de resolver el problema canario, pues en algunos detalles que faltan no duda seguirá la armonía.

Ha llegado el Sr. Pérez Armas, presidente de la Diputación de Tenerife, a quien aun no he visto.

Hoy he hablado sobre este asunto con el Sr. Barroso, quien, como yo, ha recibido muchos telegramas del archipiélago, y ambos hemos coincidido en considerar lo mejor, para el gobierno de los cabildos, proceder al nombramiento de personas prestigiosas y de autoridad en las respectivas localidades, en lugar de designar a otras con el carácter de funcionarios.

Estas personas de respeto podrían elegirse entre antiguos militares, facultativos, comerciantes de respeto y consideración; en una palabra, personas con autoridad propia en cada localidad.

Desde luego quedan exceptuados de esto el gobernador de Tenerife y el delegado en Las Palmas, cuyos nombramientos han de hacerse en la forma preceptuada por la ley.

En cuanto a las negociaciones sobre Marruecos, manifestó el Sr. Canalejas que todo está convenido y redactado en el doble texto español y francés, incluso el porcentaje de las aduanas; pero ha surgido una pequeña dificultad: la de la delimitación del curso del Muluya, distinta según el criterio que tienen nuestros militares y el que tiene el general Lyautey, y vamos a arreglar eso.

Estas dificultades han surgido porque en los documentos se habla de un río Muluya; pero este nombre es común, como ocurre también en España, a cuatro ó seis ríos distintos, y hay que determinarlos claramente.

Estas dificultades, motivadas por los planos, no son insuperables y se resolverán examinando los planos, para hacer la delimitación en la forma debida.

Para no llegar a este fin sería preciso que no existiera la buena voluntad que a ambas partes inspira.

La designación de lo que podría constituir la línea fronteriza no es tampoco asunto de tanta importancia que cree dificultades, y se resolverá en la misma forma que al tratarse de la delimitación del valle del Urga.

Respecto al problema de las aduanas, seguirán las discusiones con toda normalidad, y sobre eso seguirán sus conversaciones M. Geoffray y el ministro de Estado.

De todos los demás problemas relacionados con los asuntos financieros unos los resolverá la Comisión mixta y otras el mismo ministro. Terminó el Sr. Canalejas diciendo que en cuanto a Melilla, el Gobierno va cumpliendo su programa de favorecer el desarrollo normal de aquella región.

El Presidente del Consejo dijo a los periodistas al medio día que acababa de recibir la noticia de que la Compañía de M. Z. A., cumpliendo las ofertas hechas al Gobierno y las aspiraciones de su personal, que siempre ha deseado satisfacer y satisfecho en la medida posible, hace el sacrificio de elevar, desde 1.º de enero del año que viene, en 5.000.000 de pesetas anuales los gastos totales dedicados al personal, y además prepara reformas de los derechos pasivos que, cuando lleguen a su cumplimiento, dentro de algunos años, importarán cerca de 6.000.000 de pesetas.

La Compañía manifestó al Gobierno que no puede hacer más, y espera que su personal reconozca el sacrificio que se impone.

El Gobierno, que conoce en sus líneas generales los trabajos de la Compañía, que tuvo siempre confianza en la seriedad con que cumpliría sus ofertas, y así lo hizo saber a las entidades económicas de Barcelona, no puede menos de felicitar de la actitud de la Compañía, merecedora de toda clase de elogios.

ALFOMBRAS Las mejores Carrera San Jerónimo, 7 y 9.  
FRENTE A L HARDY  
Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

## CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales López Torrens, Ayala, conde de Santa Elena, Macías, Zappino, contraalmirante Regalado, el coronel D. Manuel Nájera, el comandante de Estado Mayor D. Cayetano Benítez y los capitanes D. Salvador Gómez y D. Carlos Rodríguez de Rivera.

El Sr. Canalejas estuvo media hora despachando con Su Majestad. Los que le hablaron decían: «Ni está animoso, ni decaído ante las eventualidades de la sesión del Congreso, en la que el Sr. Maura tal vez sea tan explícito como muchos esperan.»

El Sr. Canalejas estará en su sitio del banco azul para hacerse cargo como proceña del discurso del jefe del partido conservador.»

Despacharon también con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. García Prieto nada nuevo dijo respecto a las negociaciones con Francia, limitándose a manifestar que llevó a la firma de Su Majestad cartas Reales únicamente.

Desde el fallecimiento de S. A. la Infanta Doña María Teresa no salen al comedor Sus Majestades.

Comen en intimidad de familia en las habitaciones de la Reina Doña María Cristina.

Ni el Infante D. Fernando dejará su residencia en Madrid, ni levantará su casa, ni alterará su actual organización.

Los egregios niños seguirán cuidados y atendidos como en vida de su augusta madre. Saben que mamá está en el cielo, llamada por Dios, y que los que Dios llama no vuelven a este mundo.

Están muy convencidos de ello.  
—Lo dice así abuelita—exclaman—y abuelita no se equivoca.

Esta labor delicada de hablar a los niños de su madre está principalmente a cargo de la Infanta Doña Paz, que les tiene más a su lado.

El general Cáceres, delegado del Perú en las fiestas del Centenario de Cádiz y ex Presidente de aquella República, regresará a mediados de la presente semana a Berlín, donde representa a su país como ministro plenipotenciario.

Uno de estos días irá a Palacio a despedirse de S. M.

El día 24 del actual cumplirá veinticinco años S. M. la Reina Doña Victoria.

Por el gran duelo de la Real Familia no habrá en Palacio recepción ni banquete oficial, limitándose los actos de Corte a la tradicional mesa de ofrenda, que oirá la Real Familia en el oratorio particular.

Para el día 23 son esperados en Madrid el marqués de la Torre y la duquesa de San Carlos, que han ido a Bilbao con motivo de la boda del marqués de la Scala, hijo de los condes de Villagonzalo.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el duque de Seo de Urgel y el mayordomo de semana Sr. Montes y Jovellar.

Su Majestad el Rey pasó ayer la tarde en el Campamento de Carabanchel, viendo manobrar al regimiento de Caballería lanceros de la Reina.

Tan entusiasmado quedó días pasados de los ejercicios del regimiento lanceros del Rey, que en orden general de la plaza se ha expresado su satisfacción.

Los lanceros de la Reina alcanzan el mismo grado de instrucción y darán, sin duda, esta tarde brillantes pruebas de ella.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Francisco Martínez Cantero, presidente de la Provincial de Cáceres.

—Nombrando para esta vacante a D. Joaquín Arquele.

—Promoviendo a presidente de Sala de Las Palmas a D. Fermín Verdú.

—Jubilando a D. Manuel Ros, magistrado de Sevilla.

—Idem a D. Mariano Arrozola, que lo es de Valencia.

—Nombrando magistrado de Las Palmas a D. Joaquín María Becerra.

—Idem de Valencia a D. Crisanto Posado.

—Idem de Sevilla a D. Julián Calleja.

—Idem fiscal de Badajoz a D. Eugenio Carrera.

—Idem magistrado de la Coruña a D. Antonio García López.

—Promoviendo a fiscal de Logroño a don Teófilo Lacalle.

—Idem magistrado de Albacete a D. Ricardo Manresa.

—Idem id. a D. Pedro Otero.

—Idem de Palma a D. José Mosquera.

—Nombrando vocal del Consejo de la Trata de blancos a D. Mariano Arrozola.

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

## ALCANCE POLITICO

En el pleno que ha tenido ayer el Instituto Nacional de Previsión, con asistencia del señor ministro de Hacienda, se trató de la situación de las Clases pasivas, examinándose con este motivo la labor del Sr. Navarro Reverter en esa materia y la estadística que éste ha formado, y que pone de relieve la confusión que de antiguo existe en el régimen de los pensionistas del Estado.

Se ha apreciado una coincidencia entre la labor del ministro y la que ha venido realizando el Instituto, y sobre esos estudios se formulará el proyecto de ley que en breve se presentará a las Cortes, reorganizando las Clases pasivas, sin perjudicar los derechos ya adquiridos.

Persiguese que una entidad patrocinada por el Estado sea la encargada de pagar a los pensionistas.

Han asistido a la reunión los Sres. Moret, Dato, Azcárate, Salillas, vizconde de Eza, Maluquer y otros.

La Junta directiva de la Asociación de Ingenieros industriales, antes de empezar la sesión del Congreso de ayer tarde, hizo entrega al Presidente del Consejo de una instancia suscrita por 155 diputados, en la que solicitan del Gobierno la urgente determinación de las atribuciones oficiales del título de ingeniero industrial.

En las firmas van representados todos los grupos parlamentarios, incluso la mayoría, de la que se han adherido las más prestigiosas personalidades.

Se ha comentado mucho que se haya dado cuenta a primera hora de la sesión del proyecto de ley de Mancomunidades, sin tomarse el acuerdo de reunir las Secciones para el nombramiento de Comisión.

Una Comisión de la Federación Escolar visitó ayer mañana al ministro de Instrucción pública para invitarle a la inauguración de la Asamblea escolar, que comenzará en Barcelona el día 25.

El ministro contestó que si sus ocupaciones no se lo impiden, irá a asistir a la sesión de apertura ó a la de clausura.

En el ministerio de Hacienda se recibió ayer mañana un telegrama comunicando el procedimiento con auto de prisión del antiguo delegado de Almería, sin fianza.

Después de las siete se reunió anoche en el Congreso la Comisión de Presupuestos. Firmó el dictamen del presupuesto de Marina.

La ponencia nombrada para el estudio del crédito con destino a la Casa de Correos de Madrid dió cuenta de su labor de ayer.

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá la ponencia nombrada para el estudio del presupuesto de liquidación, y una hora después lo hará la Comisión general.

## EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupó la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión con unos veinte señores senadores en los escaños.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y dado cuenta del despacho ordinario, autoriza el Senado la inmediata discusión de un dictamen presentado.

Proyectos de ley.  
El ministro de FOMENTO, vistiendo de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley siguientes:

Código minero; reforma del reglamento de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, y elevando los sueldos a los toreros de faros.

Ruegos ó interpelaciones.  
El Sr. JUNYO, después de haber constado que la provincia de Lérida se felicita de la apertura de túneles internacionales, pero no conforme con la forma con que procede el Gobierno en cuanto al ferrocarril Noguera-Pallaresa, ruega le diga el ministro qué hay de este asunto, y en el caso de que no sea satisfactoria la contestación para lo de Lérida, anuncia una interpelación.

El ministro de FOMENTO recuerda que hace treinta años se acordaron las obras del Canfranc y todavía tardará un año en cruzar la locomotora. Esta demora es debida a la dificultad de recursos, y es preciso tener en cuenta que el Noguera-Pallaresa es la obra más cara de las tres internacionales.

Asegura que el Gobierno se preocupa en la forma de ayudar la construcción de este ferrocarril, asunto que necesita detenido estudio; pero no sólo por satisfacer el justo deseo de los habitantes de la provincia de Lérida, sino por atender a una obra como ésta, de carácter nacional, procurará el Gobierno la más pronta construcción posible del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO pide documentos relacionados con el cumplimiento de la ley de julio del año último.

El ministro de FOMENTO ofrece remitirlos a la Cámara.

El Sr. JUNYO se lamenta de la continua interinidad en que está servido el Juzgado de Puigcerdá.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece evitarlo.

El Sr. JUNYO, al rectificar, dice que si ha llegado el proyecto de Mancomunidades.

EL PRESIDENTE dice ha podido escuchar la lectura de la comunicación, y pasa a las Secciones.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la línea Huelva II, termine en la Concha de Porcía (Oviedo).

Son votados definitivamente los dos proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cuatro y diez minutos.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Iniciativas del Gobierno

El proyecto de ley sobre clasificación de toreros de faros, leído por el ministro de Fomento en el Senado, dispone lo siguiente: Se considerarán como de real orden, para la declaración de derechos pasivos, los nombramientos conferidos con sueldos inferiores a 1.500 pesetas a los toreros de faros que hayan ingresado en el Cuerpo mediante examen reglamentario.

El de reorganización de las Cámaras de Comercio modifica las bases 4.ª y 5.ª de la ley de Bases de 29 de junio de 1911, añadiendo algunos preceptos que no tenían cabida en la misma.

Sin borrar de la ley en absoluto la idea de separación de las Cámaras de Industria cuando sea conveniente a todos los intereses, se convierte en potestativa la constitución de las

mismas mediante ciertas garantías y cuando la realidad lo demande imperiosamente. Se da entrada en las Cámaras al pequeño comercio y a los pequeños industriales. Las Cámaras percibirán como recurso permanente el 2 por 100 de la contribución que paguen los comerciantes, industriales, navieros y mineros, y se considerará como recargo obligatorio en el caso de resistencia al pago, procediendo a la vía de apremio. Podrán las Cámaras adquirir toda clase de bienes por herencia, legados, donativos y subvenciones. Se crea un Museo Comercial Central, y podrán crear las Cámaras Museos provinciales costeados con sus propios recursos.

Publicaciones de actualidad

"DOS CAMINOS."

Interantisíma novela, original de Sebastián M.ª de Luque, que publica Le Chic en su número de otoño. De venta en librerías.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando, en concurso, auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera a D. José Calvo y Calvo. —Se traslada a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Baeza a D. Antonio Machado Ruiz, actual catedrático del de Soria. —Concediendo ascensos de 500 pesetas, por el tercer quinquenio, a D. Damián Colomé, catedrático de Segovia; por el cuarto, a don Francisco Javier Garriga y Palau, del de Oviiedo, y por el quinto, a D. Santiago Hita y Comas, catedrático del de Jaén.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se accede a la permuta solicitada por doña Ángela Romero Lopela, maestra de Mairena del Aljarafe, y doña María de Gracia Canchado, maestra auxiliar de las escuelas de Carmona, disponiendo se expidan los oportunos nombramientos.

—Concediendo la licencia que ha solicitado para ampliar estudios en la Normal de Maestras de Oviedo a doña Modesta Riofrio Sigüenza, maestra de Riaño (Langreo).

Maestros jubilados.

El ministro ha firmado los expedientes de jubilación de los maestros siguientes: D. Pedro Ochoa Fernández, de Bearin (Navarra); doña Ángela Rodríguez García, de Ciguñuela (Valladolid); D. José María Romero Carballo, de Castro (Almería); doña Ignacia Camps y Guillamont, de Gualba (Barcelona); doña Sandalia López Orbañanos, maestra sustituida de Villar de Torre (Logroño); D. Cornelio María de Arana, de Durango (Vizcaya); D. Víctor López y López, maestro sustituido de Fuente el Saz (Ávila); D. José Andreu, de Bitem (Tortosa-Tarragona), y D. Víctor Mateo y Vinuesa, de Cabanilla (Navarra).

El padre Fita, director interino de la Real Academia de la Historia, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública.

También estuvo a visitar ayer mañana al

Sr. Alba una numerosa Comisión de aspirantes a ingreso en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, en petición de que se autorice los exámenes.

FOMENTO

Ayer mañana han conferenciado con el ministro de Fomento los directores de las Compañías de ferrocarriles Sres. Maristany, Peyronceli y Cervantes, cambiando impresiones acerca de la formación del estatuto o reglamento por el que se ha de regir el personal ferroviario en relación con el proyecto de ley sometido al Parlamento.

Ha regresado de su excursión a la provincia de Valladolid el director general de Obras públicas, Sr. Zorita, quien se ha hecho cargo de los asuntos de la Dirección.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12. — Mayor, 55. Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

CERVEZAS

LA CRUZ DEL CAMPO

SEVILLA

UNICAS QUE COMPITEN CON LAS MEJORES MARCAS ALEMANAS

DEPOSITO EN MADRID, SEVILLA, 2. ALMACÉN, ECHEGARAY, 5. Teléfono núm. 4.000.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de octubre de 1912

Table with 3 columns: Núm., Pesetas, Poblaciones. Lists various numbers and their corresponding prize amounts and locations like Toledo y Valencia, Barcelona, Zaragoza, Madrid, etc.

El sorteo del día 31 de octubre de 1912 constará de tres series de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 643.188 pesetas en 1.468 premios para cada serie.

CAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora Condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes, organized by denomination (Cent., 2 Mil, 4 Mil, 8 Mil, 10 Mil, 14 Mil, 16 Mil, 18 Mil, 20 Mil, 22 Mil, 24 Mil, 26 Mil, 28 Mil, 30 Mil, 32 Mil, 34 Mil, 36 Mil).

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencia.

Se conceden seis meses por asuntos propios para París y Lyon, al médico segundo D. Heliodoro del Castillo.

Destinos.

En Artillería son destinados: comandante D. José Espí á la Junta facultativa; capitanes, D. Carlos del Corral, á la comandancia de Menorca, y D. José Alvarez Bisbal, á excedente en la primera región; primeros tenientes: D. Tomás Vázquez, á la comandancia de Tenerife, D. José Larios, D. José de la Pezuela y D. Hermenegildo Sánchez, al regimiento mixto de Ceuta, D. Manuel Aguilar al séptimo montado y D. José Sola al 13.º; capitanes (E. R.), D. Pablo Martín, al octavo depósito, D. Salustiano Rodríguez, al mismo de plantilla; segundo teniente (E. R.) D. Manuel Lapuente al primer depósito de reserva.

Veterinario militar.

Para formar el tribunal de oposiciones á ingreso en Veterinario militar han sido designados:

Presidente: subinspector veterinario de primera, D. Eusebio Molina; vocales: subinspector de segunda, D. Julián, veterinarios primeros, D. Manuel Perales, D. Anastasio de Bustos, D. Eduardo Fariñas y D. Francisco Javier Martínez; secretario: veterinario primero D. Antonio López Martín; suplentes: veterinario segundo, D. Andrés Huerta y tercero D. Fermín Morales.

Visitas.

Han visitado al general Luque los generales Azcárraga, Jiménez de Sandoval, Marvá, Ayala y marqués de Santa Elena.

El coronel Echagüe.

Sigue en estado de bastante gravedad el coronel Sr. Echagüe, que sufrió una congestión cerebral hace días en el Campamento de Carabanchel.

Regreso de fuerzas.

Como se verá por el telegrama oficial que se publica en otro lugar, sigue el regreso de fuerzas que están actualmente en Melilla.

Parece predominar el criterio de que poco á poco se verifique por completo la repatriación de las tropas que excedan de las presupuestas para dicha plaza africana.

Probablemente, á fines de semana regresará un regimiento de Infantería, indicándose para ello al de Mallorca, que con el de Guadalajara, ya repatriado, forma la brigada que manda el general Rodríguez Sánchez Espinosa.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz el cañonero Infanta Isabel.

—Fondó en Cartagena el acorazado Pezayo.

—Llegó á Melilla el cañonero Laya.

—El cañonero Temerario salió de Barcelona.

—Idem de Melilla el cañonero Bonifaz.

Fallecimiento.

Según comunica el comandante general del Apostadero de El Ferrol, ha fallecido el contramaestre de puerto de Luarca, Emilio Lorenzo Iglesias.

Licencia.

Se le concedió al primer médico de la Armada D. Emilio Gutiérrez Pallardó.

Obra de mérito.

Ha sido considerada, de real orden, obra de mucha utilidad y mérito, la presentada por el capitán de navío de la Armada chilena don Recaredo Armengual.

Destino al ministerio.

Se destinó al Estado Mayor Central, en el ministerio de Marina, al capitán de corbeta D. Emiliano Castaño.

Destinos á buques.

Fué nombrado tercer comandante del guardacostas Numancia el capitán de corbeta don Antonio López Cerón.

Idem comandante del contratorpedero Audas al capitán de corbeta D. Francisco J. Remes.

Ayudantes de Marina.

De la ayuntamiento de Ribadeo se encargará el capitán de corbeta D. Antonio de la Intera.

Títulos.

Se han concedido el título de Ingeniero Torpedista Electricista á los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de navío D. Alberto Castaños; capitán de corbeta D. Mariano Sanjuán.

Teniente de navío de la escala de tierra, D. Baldomero García Irusco.

Alférez de navío: D. Emilio Antón y don Fausto Escriga.

Estado general.

Se dispuso que por la imprenta del ministerio de Marina se proceda á la composición y tirada del Estado general de la Armada para 1913.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.061.—HAY ASCENSOR

CASA DE LA VILLA

Concurso desierto.

Ha sido declarado desierto por el Jurado el concurso de comedias abierto por el Ayuntamiento para premiar la de mayor mérito y representarla durante la presente temporada en el teatro Español.

«El Jurado cree de justicia—dice el acta—declarar también que entre las obras presentadas á este concurso hay algunas de mérito relativo y de condiciones estimables, cuyos autores revelan excelentes aptitudes para llegar á conseguir, con el tiempo y el estudio, envidiables éxitos teatrales; pero al presente, ni aun como estímulo puede ser premiada ninguna de esas obras, teniendo en cuenta que, como queda dicho, había de estrenarse en el Teatro Español.»

Los interesados pueden pasar á recoger sus obras durante el plazo de un mes en el Negociado de Mayoría del Ayuntamiento.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del distrito del Centro y de la Inclusa, Sres. García Molinas y González Rojas han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

En defensa del arbolado.

El alcalde interino, Sr. García Molinas, ha conferenciado con el presidente del gremio de Cabreros de Madrid, conminando con multas si no ponen bozales á todas las cabras que circulan por Madrid, en vista de que no llevándolos destruyen el arbolado de calles y paseos.

Cesantía.

En vista de la denuncia publicada por un colega de la noche, ha sido declarado cesante el encargado del puesto de vigilancia sanitaria de las Cuarenta Fanegas, Mariano Abeleiras.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

ESTADO DEL TIEMPO

Los datos meteorológicos correspondientes á las últimas veinticuatro horas acusan una fuerte y rápida baja en las presiones sobre nuestra Península. El barómetro tiende á continuar bajando; el cielo se ha cubierto y en el Norte han caído lluvias muy ligeras. Soplan con fuerza los vientos del Norte y Noroeste, que mantienen la agitación del mar en el Cantábrico. Las temperaturas son agradables en general; únicamente en Cuenca y León se observaron mínimas superiores á 4 grados.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

El corsé más cómodo

y más elegante es el que confecciona la conocida Casa de Justa S. Guillén, que ha presentado una gran exposición de numerosos y magníficos modelos de las formas más elegantes y nuevas. Caballero de Gracia, 18 y 20.

DIPUTACION PROVINCIAL

En virtud del fallecimiento del que fué digno vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Garvia, hay que elegir de entre los vocales que dicha Comisión forman el diputado que ha de ocupar el cargo vacante.

Con tal motivo han dado principio ayer mañana en la casa palacio provincial las reuniones oficiales entre los representantes de la provincia, pertenecientes á distintos matices políticos, á fin de ponerse de acuerdo acerca de á quién han de elegir para que ocupe el importante puesto.

No es posible adivinar qué diputado será el triunfante, toda vez que los conservadores parece tienen propósito de presentar su candidato; los republicanos, en vez de votar en blanco, tratan de presentar el suyo, y los liberales tienen la esperanza de sacar á flote á su candidato, que lleva por apellido el nombre de una capital de Castilla la Vieja.

Se dice que esta elección se llevará á cabo en la próxima sesión que la Diputación celebre, la cual tendrá lugar en los últimos días de la presente semana.

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Descripción, Día 19, Día 21. Lists various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 3 columns: Descripción, Día 19, Día 21. Lists bond types like 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 3 columns: Descripción, Día 19, Día 21. Lists bond types like Altos Hornos, Regeneras, etc.

CIERRE DE PARÍS

Table with 3 columns: Descripción, Día 19, Día 21. Lists bond types like Exterior español, Renta francesa, etc.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CONGRESO Doctores Merino y Aldaya. Antonia Martín, de diez y seis años, fué agredida en la calle de Atocha por otra muchacha de su edad, con quien regañó por cuestiones de vecindad. El aprendiz de fontanero Rufino Elvira Serrano se causó lesiones de pronóstico reservado trabajando en un taller de la calle de Hernán Cortés, núm. 18. UNIVERSIDAD Doctores Tena y Hermosa. D. Fermín García, que vive en la calle de San Bernardo, núm. 98, se cayó en las escaleras de su casa, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza. Antonio Pascual Yáñez, de once años, fué agredido por un muchacho que se dio á la fuga, en la calle de la Palma. Resultó con heridas leves en la pierna derecha. HOSPITAL Doctores Mazón y Capdevila. Nicasio Fernández y Antonio García regañaron por cuestiones del oficio en la calle del Pacífico, agrediendo mutuamente, causando lesiones leves. Antolín Huete se ocasionó quemaduras de pronóstico reservado en las manos, con plomo derretido, trabajando en la calle de Atocha.

contusiones en la cara y cabeza, que se las causó, según manifestó, una mujer que vivía en su compañía.

—Ricardo Martín se cayó de una escalera de mano trabajando en una obra de la calle de Carretas, ocasionándose heridas y contusiones de pronóstico reservado.

HOSPICIO

Doctores Taboada y Núñez. Baldomero González Cuenca, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Jaén, número 18, bajo, fué auxiliado por haberse tragado una moneda de diez céntimos, que no le pudo ser extraída.

—Al apearse de un tranvía en la calle de Hortaleza, se produjo lesiones de pronóstico reservado el joven de doce años Rosendo Bernádez.

Fué curado de una distensión ligamentosa del pie derecho.

—Trabajando en la calle de San Lorenzo, se produjo una herida en la cabeza el obrero Andrés Nieto, domiciliado en la calle del Príncipe de Vergara, núm. 31.

—María Fernández, que vive en la calle del Marqués de Santa Ana, 27, fué curada de erosiones en la cara, que se las causó en la calle de San Vicente una «amiga» con quien cuestionó.

Narices estropeadas.

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistido ayer mañana á primera hora un individuo, llamado Teodoro Escudero Oñate, de treinta y cinco años, soltero, apeador de pellejos, que tenía rotos los huesos de la nariz.

Según declaró, había sido herido en la calle de Valencia por un desconocido, que huyó después de haberle dado el tremendo golpe en la cara que le ocasionó la lesión citada.

Las consecuencias del alcohol.

La vecina de la calle de Lavapiés, 62, Teresa Piñol Cerradero, falleció repentinamente ayer mañana, víctima de un ataque agudo de alcoholismo, sin dar tiempo á que se le prestara la asistencia facultativa.

El Juzgado intervino para levantar el cadáver.

Accidente obrero.

Descargando unos fardos de un carro en la calle de Echegaray, se le cayó uno encima al obrero Manuel Llanos, de veintiocho años, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Una desgracia.

En la calle de Ayala ocurrió á última hora de la tarde de ayer una desgracia.

El obrero Juan Gallego, que trabajaba en lo alto de un andamio de una obra en construcción, cayó al suelo, produciéndose heridas graves.

Fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, pasando después al Hospital Provincial.

Denuncia falsa.

En el Juzgado de guardia se ha recibido una denuncia anónima, dando cuenta de la muerte de un individuo en un merendero de la Fuente de la Teja.

Se decía en ella que dicho sujeto había muerto asesinado, y que en sus últimos momentos pedía á voces la intervención de la justicia.

Todo ha resultado falso, pues el Juzgado ha podido comprobar que, en efecto, había fallecido un individuo en el lugar que se indicaba; pero su muerte había sido natural, y á ella era ajena en absoluto toda intervención criminal.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto de liquidación remitido á la Comisaría General de Seguros por la Comisión liquidadora de La Previsión de Aragón.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la primera quincena del mes actual.

FOMENTO.—Escuela Especial de Ingenieros de Montes.—Anunciando hallarse vacante una plaza de profesor de dicha Escuela, con destino á la enseñanza de la Mecánica aplicada á las máquinas.

Instrucción Pública.— Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en las provincias de España durante el mes de abril del año actual.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Gallego.—El próximo sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en esta Sociedad la inauguración de las veladas musicales. Esta empieza con muy buenos auspicios. El renombrado concertista de acordeón Sr. Yebra, único en su género, que tantos aplausos mereció de los públicos en San Sebastián, Santander, Madrid y París, ejecutará un escogido programa, dedicado especialmente á la colonia gallega de Madrid.

También tomarán parte en esta fiesta dos artistas gallegos de muy justo renombre. Esta solemnidad promete ser un acontecimiento.

A esta fiesta seguirán otras teatrales, para las que se organiza una sección dirigida por un conocido aficionado.

Hasta fin de mes está en suspenso la cuota de entrada, y pueden, por tanto, ingresar como socios, los que hayan dejado de serlo, con tan sólo el pago de la mensualidad corriente.

El Centro de Hijos de Madrid, con motivo de la próxima visita á esta corte del Orfeón Donostiarra de San Sebastián, ha dispuesto que los asociados concurren á la estación del Norte el día 23, á las once de la mañana; que se regale una corbata para la bandera del Orfeón y que la Directiva concorra, en representación del Centro, á cuantos actos se celebren en honor de la aplaudida Sociedad coral.

Mundo eclesiástico

Por defunción de D. Agustín Casajús y Larraz se halla vacante en la catedral de Jaca una canonjía, que se provistarán en turno de oposición.

El plazo para presentar solicitudes y la documentación expirará el 10 del mes de noviembre próximo.

—En la epacta que el maestro de ceremonias de la catedral de Madrid ha de publicar para 1913, se adicionará el próximo año, como se hizo en los anteriores, una estadística del clero diocesano y del de ajenas diócesis, residente en esta corte.

—Ha sido nombrado ministro provincial de la Orden Franciscana en la provincia de Cartagena el virtuoso e ilustrado joven de aquella Orden fray Antonio Martín y Miguel.

—En la catedral de Ibiza se halla vacante una canonjía de oposición con cargo especial de explicar Filosofía y de archivero bibliotecario.

El plazo para presentar solicitudes expirará el 17 del próximo noviembre.

—Se ha instalado un magnífico órgano en la iglesia catedral de Santiago de Compostela.

—Se hallan vacantes: En la catedral de Zaragoza una canonjía. El plazo para presentar solicitudes termina el 9 del próximo noviembre y en la iglesia colegial de Jerez de la Frontera, la abadía de dicha iglesia.

—El prelado de Madrid-Alcalá ha cedido á la Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia la iglesia titulada de Irlandeses, sita en la calle del Humilladero, en la cual la Hermandad hará obras de consideración, quedando un templo digno de la imagen á que está dedicado, y á la cual todo Madrid, y especialmente el popular barrio de la Latina, tiene especial devoción.

Merecen plácemes el presidente, D. Miguel Mathet, la Junta de gobierno y rector, don Manuel Belda, por haber llevado á cabo las aspiraciones de la Hermandad, respecto á su titular.

ZENITRAM

Recomendamos para coronas y adornos de cementerios la acreditada Casa CONCEPCION JERONIMA, NUM. 3, entrevelo.

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del mes actual:

Pensiones del Tesoro.

Doña Julia Brooke y Williamson, viuda de D. Emilio Ojeda y Perpián, embajador que fué de España en Roma, 5.000 pesetas; doña Teresa Travesi y Cos-Gayón, viuda del excelentísimo señor D. Fernando Cos-Gayón, ex ministro que fué de la Gobernación, 5.000; doña Margarita Gómez de Salazar y del Trell, viuda, huérfana de D. Ignacio, 1.250; doña Hildelonsa María Paz Bolonio, viuda, huérfana de D. Gabino, 500.

Jubilaciones.

D. Nicanor de la Cortina y de los Heros, jefe de Negociado de tercera clase, 2.400 pesetas; D. Eduardo Muñoz García, jefe de Negociado de tercera clase, 1.600; D. Juan Fuster y Martorell, torrero mayor del Cuerpo de Faros, 1.000.

Pensiones de Montepío.

Doña María Sinfarosa de Urtubi y Martínez, viuda de D. Tomás Díez y Guerra, 1.150 pesetas; doña Margarita Galán Bernard, viuda de D. Antonio Sánchez Espinosa, 750; doña Luisa Lázaro y Esteban, viuda de don Martín Sanz y Martín, 550; doña Matilde Regüelferos y Castañeda, huérfana de D. Walfrido, 1.250; doña Ofelia Concepción Martínez Ochoteco, viuda de D. Luis Arévalo y Marco, 625; doña Matilde López de Rego y Núñez, huérfana de D. José, 750; doña María Ondened y Casal, viuda de D. Vicente Ros y Minguez, 500; doña Emilia Marizalt y Grandy, viuda de D. Benito Lentini y Vera, 375; D. Elias y D. Juan Antonio Terrón y Fernández, huérfanos de D. Rafael, 500; doña Elena Taracido y Calvo, huérfana de D. Pedro, 1.000; doña Adela Roberts Sualis, viuda de D. Victoriano Montero González, 950; doña María del Carmen, doña María del Prado Blasa y doña María del Milagro Gascón y Cañizares, huérfanas de D. Emilio, 500; doña Saturnina, doña Pilar, doña Luisa y doña Ernestina Nougues Díez, huérfanas de D. Alejandro, 2.500; doña Esperanza Capua y García del Rivero, viuda de D. Ramón del Río y Paternina, 2.000; doña María Arzubiade y Múgica y doña María Mercedes Arzubiade y Moqueguil, huérfanas de D. Pedro, 625, 500; doña Inés Ludgarda Rodríguez Rusca, viuda de D. José de Mena y Ferrer, 750; doña María del Amparo Lalmeiz Guarch, viuda de D. Felipe Vázquez Fermuy, 666,66; doña Amalia Santiyán Macarrón, viuda de don Felipe Arranz Mansilla, 875; D. Antonio y D. José Luis Aranz y Conrado, huérfanos de D. Santiago, 750; doña María Dolores Petra Ruiz Arévalo y Sánchez, viuda de D. Romualdo Ceballos y Fernández, 375; doña Amelia García Domenech, huérfana de don Isidro, 875.

Pensiones remuneratorias.

Doña Filomena Torres Molina, viuda de D. Bernabé Serrano Buendía, 1.500 pesetas.

Mesadas de supervivencia.

Doña Damiana Gutiérrez y Palacios, viuda de D. José María Trujillo, 300 pesetas; doña Mariana Calera y Montero, viuda de D. José Ayala y Luna, 250.

Limosnas de Almadén.

Doña Enriqueta Petra Puebla y Muñoz, viuda de D. Enrique Ciriaco García Rodríguez, 182,50 pesetas; doña Polonia Visitación Calderón de la Torre, viuda de D. Loreto Antonio Corral y Rivallo, 182,50.

Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

LOS TEATROS

GRACILLAS

Comedia.—El próximo jueves se verificará el estreno de la comedia en tres actos, de MM. De Fiers y Cailavet, traducida al castellano por Ignacio Alberti, titulada Primerose.

Reperto.—Primerose, Srta. Pérez de Vargas; madame Sermaize, Sra. Alba; Dominica, Srta. Palou; baronesa de Montureaux, señora Martínez; madame Champrenier, señorita Carbone; madame Jeambri, Srta. Villa; madame Starini, Sra. Calvo; vizcondesa de Pletan, Srta. Segura; Luisa, Srta. Sánchez; el cardenal, Sr. Bonafé; Pedro Lancrey, señor González; el conde de Pletan, Sr. Romeo; doctor Fardin, Sr. Barbosa; Dionisio, Sr. Caba; Layrac, Sr. Delgado; David, señor Valle; Roberto de Pletan, Sr. Asquerino; Montureaux, Sr. Portillo; repórter, señor Ortega; Criado, Sr. Instúa.

Se estrenarán tres decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Se despachan localidades en contaduría.

Lara.—Todas las tardes, en sección doble, a las seis y media, se representará la muy aplaudida comedia nueva, en tres actos, El año de Buridán.

Por las noches la comedia recientemente estrenada con gran éxito, original de Sinesio Delgado, titulada La revolución desde abajo (dos actos).

Novidades.—El miércoles 23 se celebrará en este favorecido coliseo una función extraordinaria, a beneficio de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, con un escogido programa, en este orden:

1.ª Sinfonía.

2.ª El sainete madrileño titulado Cosas de la calle.

3.ª El graciosísimo sainete en un acto, titulado El golfo de Guinea.

4.ª Gran concierto por la Banda Municipal en el que ejecutará lo mejor de su repertorio.

Dicha función dará principio a las nueve en punto.

Chantecler.—De suceso puede calificarse el estreno en este cinematógrafo de la preciosa cinta La resurrección de Nick Winter. Se trata de un asunto de policías y ladrones, al que dan gran interés los incidentes múltiples que comprende la película. En breve, Los azares de la vida.

Price.—El próximo día 24 debutará en este teatro la compañía del notable artista y excelentísimo cantante Emilio Sagi-Barba.

De los propósitos de la Empresa y de los planes artísticos del admirado barítono, no adelantaremos noticias, ya que los hechos han de superar con mucho a los más exagerados encomios.

La lista de la compañía, que insertamos a continuación, da idea del escrupuloso cuidado que ha presidido a su formación, en la que figuran artistas de grandes prestigios y merecido renombre.

El personal es el siguiente:

Actrices: Astorga, Josefina; Cabrera, Juanita; Chico, María; Díaz, Emilia; García, Antonia; Garrido, Aurora; González, María; Navarro, Leocadia; Pujol, Peligros; Robles, Juanita; Rodríguez, Pepita; Saavedra, Dolores; Urdezpal, Concepción; Vela, Luisa.

Actores: Alarcón, Ramón; Banquells, Baltasar; Conto, Manuel; Delgado, Francisco; Farrás, José; García, Francos; García, Valentín; Lara, Raúl; Martí, Eduardo; Resa, Romá.

Romea.—Con éxito grande han debutado Olms and Nelly, notables ilusionistas, y The 4 Conays, con reproducciones artísticas de bronce.

Olms, ya conocido de este público, fue, como siempre, muy aplaudido. The 4 Conays, que han figurado como interesante atracción en los más importantes teatros de Europa, presentan un número en extremo artístico, que fué objeto de justos aplausos. El jueves, a las siete, en la sección de gran moda, tomará parte la gran atracción española Pastora Imperio, que continúa actuando con éxito creciente.

Cinema X.—En este hermoso salón, que se ve todas las noches atestado de público, hasta el punto de tener que poner el consabido cartelito de «No hay billetes», han sido estrenadas dos películas interesantísimas.

Son dos largas cintas, tituladas Por culpa de otro y Poquita cosa, reproducción ésta de la comedia de igual nombre de Alfonso Daudet.

Los sacrificios que la Empresa se impone constantemente se ven recompensados con creces, porque cada día es más grande el favor del público.

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Emigración de maestros

Según nuestras noticias, en el concurso a escuelas que se está tramitando, más de veinte maestros de las de Madrid han solicitado, su pase a otras de distintas provincias, y se da como seguro que en la próxima convocatoria será mucho mayor el número de los que abandonen la corte.

Aunque algo extraño el hecho, no nos sorprende que a escuelas muy modestas vayan maestros de superior categoría; acaso allí tengan misión más intensa que cumplir; pero si es digna de tenerse en cuenta la inversión de estos términos, que se acerca.

En efecto, se han anunciado a oposición, por cierto en condiciones bastante duras, varias escuelas de Madrid, con el sueldo anual de mil pesetas, sin otros aditamentos, y con cerca del 11 por 100 de descuento.

No cabe duda que al cebo de esa bicoca ha de acudir un personal muy escogido; pero aun suponiendo que lo fuera, si con el sueldo de hoy se inicia el exodo de los maestros, parece natural que con el de mañana no parean aquí más que a tomar posesión.

Y en esto estriba el problema.

Por qué se van los maestros de Madrid? Mientras unos lo atribuyen a las exigencias morales y económicas de la vida cortésana, otros se fundan en que hay maestros municipales envejecidos en la localidad que cobran actualmente menos que cuando empezaron a ejercer.

Quizá todos tengan razón, porque así como en varias poblaciones los Municipios recompensan de algún modo la antigüedad y buenos servicios de sus maestros, en Madrid nadie se acuerda de ellos, a pesar de que su haber está tan falto de ayudas como sobrado de mermas.

Y fuerza será convenir en que este olvido no es el medio más adecuado de infundir alientos y esperanzas a quienes se pasan la vida derrochando paciencia entre los gritos y travesuras de cien pequeños.

Si el Ayuntamiento no pone mano en el asunto, ofreciendo algún aliciente que anime y retenga en sus puestos al magisterio madrileño, mucho nos tememos que el continuo trasiego del personal, con su tejer y destejer, perturbe la marcha normal de las escuelas y ocasione perjuicios notorios a la enseñanza.

Llamamos sobre este punto la atención del Municipio, y muy especialmente de los señores alcalde y delegado regio de instrucción.

Agua de Cabreiroá La más lítnica de España.

NOTICIAS GENERALES

Ha dejado de representar al famoso diestro Regaterín su antiguo apoderado D. Manuel Cabello.

Así nos lo manifiesta el torero madrileño, añadiendo que él se ocupa en todos sus asuntos en su domicilio, Fuencarral, 36.

Por el eterno descanso de S. A. la Infanta doña María Teresa se aplicarán cuantas misas se digan el día 23 en las iglesias del Buen Suceso, Paloma, Descalzas Reales, capilla de la Cara de Dios, parroquia de los Angeles,

Carmelitas, Jesús, iglesia de la Fuencisla, en Segovia; Real Monasterio del Escorial, iglesia del Pilar de Zaragoza, Colegiata de San Ildefonso, Monasterio de Montserrat, iglesia del Real Patrimonio de Aranjuez, Santo Cristo de Lezo, iglesia parroquial de Alza, iglesia del Real Alcázar de Sevilla, convento de los Capuchinos del Pardo, capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia; Huelgas de Burgos y capilla del Real Palacio del Pardo, y el día 24, en la cripta de la Almudena.

La Agrupación Socialista Madrileña celebrará la elección del Comité nacional del partido hoy martes, de ocho a once de la noche, en el salón de espera del piso principal, inmediato a la Secretaría de dicha Agrupación.

En esta elección puede tomar parte la Agrupación femeninosocialista.

Se encuentra en Madrid nuestro distinguido amigo el notable abogado de Santander D. Juan J. Ruano de la Sota, concejal de aquel Ayuntamiento y una de las personalidades más salientes del partido conservador santanderino.

Ha permanecido algunos días en esta corte, acompañado de su distinguida esposa, el distinguido periodista argentino D. José B. Sanguinetti, de las redacciones de La República y de El Mensajero.

El Sr. Sanguinetti, que es un notable escritor y que transmite a su país sus impresiones de viaje, está realizando un viaje interesante por toda España.

Desearnos que su estancia en nuestra nación le sea agradable.

El descenso del tren fueron obsequiadas la señora é hija de Figueroa Alcorca con hermosos ramos de flores.

El cónsul de la República Argentina, don Manuel Espejo, hizo la presentación de las autoridades.

El ilustre viajero ha declarado que va agradecidísimo por las atenciones que con él se han tenido en España.

El jueves regresará a Madrid. Los camareros. SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Continúa la huelga de camareros de los cafés del Rhin y del Norte.

Esta noche se han reunido las Juntas directivas de las Sociedades obreras y han acordado apoyar a los huelguistas.

Propuso Rebollar que se enviase al Presidente del Consejo copia del acta de la reunión y se le dé conocimiento del conflicto.

Telegrama de protesta. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Reunidos los ferroviarios han acordado dirigir un telegrama al Gobierno, que dice:

«Protestamos del proyecto presentado por el ministro de Fomento que, sobre vulnerar las concesiones prometidas, trata de entregarnos atados de pies y manos a las Compañías y arrebatararnos la única arma que contra la avaricia patronal podemos esgrimir.»

Renovación de trabajos. SEVILLA. (Lunes, noche.) El director de las minas de Villanueva ha publicado una instancia recomendando a los huelguistas que renueven los trabajos, pues en otro caso se verá obligado a sustituirlos con esquirols.

Así lo exigen las circunstancias por la necesidad de ampliar las faenas, en la actualidad limitadas.

El gobernador ha enviado un delegado a conferenciar con los obreros, haciéndoles comprender las tristes consecuencias que pueden acarrear a sus familias.

Comisión a Madrid. SEVILLA. (Lunes, noche.) Mañana marchará a Madrid, representando a este Ayuntamiento, los tenientes alcaldes D. Felipe Rivas y D. Luis Ruiz Rebollo.

Al mismo tiempo que realizan gestiones administrativas, el primero lleva el encargo de procurar la formación de una compañía de ópera para la temporada de primavera, desde el 23 de marzo al 17 de abril, sobre la base de Titta Rufo y Anselmi.

El Ayuntamiento dará una subvención. Se preparan las fiestas en honor de los congresistas del turismo. El «gordo».

SEVILLA. (Lunes, noche.) El premio mayor, que ha caído en esta población, ha correspondido al número 25.644, vendido en una administración de la calle de Belén.

Sólo se expendió medio billete, devolviéndose el otro medio hace bastante tiempo.

Los agraciados no puede aun saberse quienes son, porque el administrador no se acuerda de las personas que le compraron el afortunado número.

La muerte del tabernero. AVILA. (Lunes, noche.) Parece que hasta ahora acompaña el éxito a la labor realizada por el juez, D. Carlos Usano, y el fiscal, D. Pedro Uzquiano, que instruyen el sumario incoado con motivo de la misteriosa muerte del tabernero Julián González, cuyo suceso telegrafié el miércoles de la semana anterior.

Aumentan los indicios acusadores contra el sujeto que fué detenido por sospechas el día siguiente de descubrirse el crimen.

Dicho sujeto sigue negando su intervención en el crimen; pero la Guardia Civil ha encontrado en su domicilio una cartera con cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes del Banco, una cayada manchada de sangre y el reloj que usaba el tabernero.

Se ha demostrado que el móvil de la muerte violenta del tabernero fué el robo.

El detenido se llama Sotero Encinar y tiene malos antecedentes.

TERRIBLE TEMPORAL ¿DOCE AHOGADOS? GIJON. (Lunes, noche.) Ayer se desencadenó un fuerte temporal. Las olas rompían con enorme violencia en el puerto.

En el puerto del Musel era donde azotaba con más fuerza el temporal.

Hallábase allí el ingeniero director de las obras, Sr. Olano, y once personas más.

Todos fueron arrebatados por una gigantesca ola.

Se supone que han perecido ahogados. El juzgado de instrucción ha salido para el lugar del suceso.

LA GUERRA EN LOS BALKANES La escuadra griega.

ATENAS. La escuadra griega sigue bombardeando las islas turcas y haciendo todo lo posible para impedir el paso en los Dardanelos.

La escuadra turca. CONSTANTINOPLA. La escuadra turca sigue haciendo demostraciones ante las costas búlgaras, más que para intentar desembarcos para atraer a las tropas y distraerlas de la frontera.

El cerco de Andrinópolis. VIENA. Recíbense telegramas que se refieren a numerosos encuentros habidos en los alrededores de Andrinópolis.

El cerco de la plaza es cada vez más estrecho.

Los sitiadores han tomado posiciones nuevas, apoderándose de los fuertes de los alrededores.

En los encuentros de referencia han luchado los búlgaros con gran coraje.

Los turcos siguen encerrados en la ciudad, dispuestos a defenderla hasta el último extremo.

Están fortificados en ella de tal modo, que sólo por hambre ó por falta de municiones tendrían que rendirse.

Contrastando con estas noticias, llegan otros despachos de Sofía dando a entender que Andrinópolis se encuentra en grave aprieto después de las batallas sostenidas en los alrededores de la ciudad por búlgaros y turcos.

Rumores graves. BERLIN. Con referencia a despachos del teatro de las operaciones han circulado hoy aquí rumores graves.

Se ha dicho que los turcos han sufrido un gran descalabro.

Háblase también de un empeñado encuentro entre las flotas turca y griega.

Conviene acoger con reservas estos rumores hasta que lleguen referencias más seguras.

Regimiento aniquilado? CONSTANTINOPLA. Dicese que un regimiento servio ha quedado aniquilado completamente en la frontera, no lejos de Novi Bazar, a consecuencia de la explosión de minas puestas por los turcos en aquella parte.

Cuartel general turco. BERLIN. Los turcos han establecido su cuartel general en Baba-Eskin, entre Constantinopla y Andrinópolis.

La ofensiva contra Grecia. CONSTANTINOPLA. El Ejército turco de Tazza ha recibido orden de tomar la ofensiva contra Grecia.

También la escuadra turca ha recibido orden de dar la batalla a la flota griega.

Ya se dice que ha tenido lugar el encuentro de ambas flotas, aunque se desconoce el resultado, suponiendo que sea cierta la noticia del choque.

Una gran derrota. PODGORITZA. El Ejército servio se ha apoderado de Kontinja.

Los turcos tuvieron 160 muertos y los servios les hicieron además 280 prisioneros.

Oficiales turcos detenidos. ATENAS. Los barcos griegos, usando del derecho de visita, han detenido a quince oficiales turcos que a bordo de diversos buques se dirigían a su país.

Declaraciones comentadas. LONDRES. Han sido muy comentadas las declaraciones que ha hecho el ministro de Hacienda refiriéndose al conflicto balcánico.

Se ha expresado en términos muy favorables a los países aliados.

En cambio, refiriéndose a los turcos, ha usado de frases violentas, llegando a calificarlos de asesinos.

La amistad austrorrusa. SAN PETERSBURGO. El Gobierno ha encargado a los cónsules residentes en los países en lucha que hagan la declaración terminante de que reina una buena amistad entre Rusia y Austria, y que ambas Potencias opinan sin discrepancia ante el conflicto actual.

Esta determinación ha sido adoptada en vista de los falsos informes que se han hecho circular en contrario.

En toda la frontera. LONDRES. Dicesen las últimas noticias que en toda la frontera los servios y los búlgaros derrotan a las fuerzas turcas.

Capitulación. CETIGNE. Se sabe que Cetigne ha capitulado y que los turcos han hecho la entrega resignadamente.

Muchos huyeron a la desbandada. También ha caído en poder de los búlgaros la población de Rokoski.

Victoria turca. CONSTANTINOPLA. Las tropas turcas se han apoderado de Cartana, dispersando al enemigo.

Escuadra copada. SOFIA. Cerca de Kurinovo un escuadrón turco fué cercado y copado por los búlgaros.

La Artillería griega. ATENAS. En Ambenia los griegos han librado ferocísimo combate con los turcos. Ha jugado mucho la artillería.

Después de muchas horas de fuego, los turcos quedaron reducidos al silencio.

Sobre Grecia. CONSTANTINOPLA. El Ejército turco tomará mañana la ofensiva, marchando sobre Grecia.

Se propone llegar a la ciudad de Serbia y acampar allí para continuar luego el avance.

Generales muertos. SALONICA. En el último combate entre montenegrinos y turcos tuvieron los primeros dos generales, dos oficiales y 15 soldados muertos y 32 heridos.

Los turcos, tres oficiales y siete soldados muertos y 16 heridos.

Toma de Descati. ATENAS. Las fuerzas griegas se han apoderado de Descati.

AVISOS UTILES SI PADECÍS DEL ESTÓMAGO

Si os quejáis de acideces, regurgitaciones, palpitaciones, soñolencia, debilidad general, soemotos al régimen del PHOSPHO-CACAO

y en pocos días todas las molestias habrán desaparecido por completo.

El Phospho-Cacao es el alimento ideal de los enfermos.

ENVIO GRATUITO de una caja de ensayo. De venta en las farmacias y droguerías.

Depósito: FORTUNY HERMANOS Calle del Hospital, 32, Barcelona.

CRONICA MEDICA ¿Qué es el reumatismo?

¿Qué es el reumatismo? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su causa? ¿Es debido a un microbio, a un veneno químico, a un fermento soluble, a un «pepado original» ó a la alteración a posteriori de los humores?

Estas son otras tantas cuestiones más fáciles de plantear que de resolver y sobre las que los fisiologistas y médicos no parecen dispuestos a ponerse de acuerdo.

En cambio, nadie niega que la diátesis reumática, cualquiera que sea su origen y cualesquiera que sean sus manifestaciones, se caracteriza siempre por una superproducción de ácido úrico. A falta de otras pruebas, ¿no basta empapar un hilo en la sangre de un reumatizante para ver que dicho hilo se reviste de cristales de ácido úrico?

La primera cosa que hay que hacer en los que sufren de reumatismo—lo cual les curará probablemente, ó por lo menos les aliviará con seguridad—es, pues, eliminar el ácido úrico. A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el ácido úrico en la proporción del 92 por 100, no tiene rival.

Doctor L. A. Rivas. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217, SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

CURACION del DIABETES EL VINO DE PESQUI

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESARROLLADO POR EL AUTOR EN 1884.

Curar ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Ciutat, BARCELONA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA EN ESPAÑA, Factor, 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA EN ESPAÑA, Factor, 2.



Advertisement for 'PEPTONATO DE HIERRO ROBIN' featuring a logo with a star and the text 'CURA ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD'. It includes contact information for 'VENTA AL POR MAYOR: 13, RUE DE POLISY, PARIS' and 'DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, CIUTAT, BARCELONA'.

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte. 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Indican GRATUITAMENTE los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos.

Facilitan los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

Organizan grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 3.—Madrid.

Mes.	Trim.	Sem.	Año.	
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

### Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de octubre de 1912, salvo contingencias.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.**  
El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUE-NOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**  
El día 9 saldrá de Barcelona el vapor LEGAZPI, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SANTIAGO, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias-Fernando Poo.**  
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA**  
El día 8 saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y 12 de Vigo, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.  
En el mes de noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor ALFONSO XIII, con las mismas fechas de salida y con igual itinerario.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a un contrato con el Estado.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Wignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fábricas de conservas.  
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

**MARIN**

Lámparas para cementerios y capillas.  
Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.  
Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.  
Botellas Termos y Thermarín de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajúcar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,80 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente MARIN.

**Exquisito Chocolate-Caracas**  
2 pias. paquete de 430 gr. Manuel Ortíz, Frociados, 4.

**CHIRIMOYAS**  
Plátanos 1 pta.; cocos, 50 cts. Barquillo, 12 Muñoz

**Veterinarios**  
Empresa Company, Sociedad de Seguros de ganados, establecerá Agencias en todas las plazas vacantes. Serán preferidos los señores veterinarios. Escribir a la Dirección: Plaza de Bilbao, 13, Madrid.

**GABALLO**  
de tiro y silla se vende. Leandro González, 1.

**Tartana**  
cerca de un cristal se vende enganchada a sin, en muy buen estado. Leandro González, 1.

**Señorita extranjera, buena familia (parísense) deseosa para educar niños a acompañar señoras. Referencias de familia a otros niños, etc., y respecto a conducta cuantas se deseen. Pretensiones modestas. Razón: Mayor, 76, 2.º centro.**

**Pérdida de un reloj pulsera de oro, de señora, domingo tarde en calle de Génova 4. García Gutiérrez, buena gratificación por ser recuerdo de familia. Limón, 8, pral.**

**Primer aniversario DE LA SEÑORA D. VICENTA ARCEO MURILLO**  
VIUDA DE ALAMÁN  
Que falleció el 22 de octubre de 1911.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 de los corrientes, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Plaza Chamberí) de esta corte, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos políticos don Manuel y D. Francisco Alaman, y nietos políticos, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

**LA NUEVA PARISIEN**  
Se han reído los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Sra. desde 12 pias; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina a Cruz.—Se enseña a señoras.

**SE ALQUILA espacio local propio para almacén susceptible para calefacción, punto céntrico, próximo Gran Vía. R. Esada, 7, pral. doha.**

**Vendo solar**  
esquina Goya y Pardiñas. 2.170 mts., parcelado a total, R. Aguirre, Alcalá, 107.

**Señoras.—Corsets elegantes y económicos.—Serrano, 92, costelería.**

**AL PUBLICO**  
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Diamantes, GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén recompradas y vendidas.

**CASA Central de Compras**  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

**GANGA POR ESTE MES**  
Los clientes que no encuentran monedas de plata en los costalitos con polvos de 0,25, cajas modista, 0,75, bonetes y Colonia de la fab. Reby, Pez, número 22, pral., recibirán un regalo. Todos con premios.

**A. VALLEJO, fabricante**  
Gran diploma y medalla de oro en París, Madrid, Zaragoza, en alcañales, despachos, comederos y coligaduras. Talleres, paseo de San Vicente, 4.—Exposición y venta: Plaza de Celanque, 1 (esq. Arenal) EXPORTACION A PROVINCIAS

**MONGE**  
MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 pias.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecas  
Depósito y muelles en Madrid  
F. C. de Valdecas, 75  
PLAZA LE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecas.—Cantareas  
Teléfono 1.048 F. C. de Valdecas.—Cantareas  
Teléfono 1.293

**PRECIOS**  
600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25  
Id. id. especial..... 9,25  
Quintal id. blanco..... 1,40  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.  
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda  
TELÉFONO 2.931

**LANAS PARA LABORES**  
Especialidad en estos artículos, con gran variedad de clases y coloridos, en grandes cantidades y a precios muy económicos. Buen surtido en Coton peris del país y extranjero.—ALMACEN: PONTEJOS, 1 bis. CEBERINO TRALLERO

**Colegio-Pensión FRANCÓ ESPAÑOL**  
para señoritas en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Este Colegio es el neutral del que dirigen las Religiosas de San José de Oluny, en el Paseo de la Castellana, núm. 43.—Pitágoras Reglamontos

**PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO E HIJO**  
0,50 Ptas. PAQUETE

**NEGOCIO** seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua

**CARRERAS MILITARES**  
Preparación por jefes y oficiales de Artillería. Grupos limitados. Honorarios ventajosos para los diez primeros alumnos. Informes: Alameda, 19, pral. izq; de 8 a 6.

**CONTRATACION DE FINCAS**  
MONTERA, 45, pral. De 5 a 8. SE. COLLADO

**COMPRVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS**  
**HIPOTECAS**  
AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID  
TELÉFONO 3.907

**AVISO**  
La casa de Pegatinas de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

**MÁQUINAS FOTOGRAFICAS**  
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

**DINERO**  
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Ostil, de los Angel les, 5, 2.º De 10 a 12.

**FUMADORES**  
En Huesca, fumado con tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm., 1 pta. p. cor., 1,50. Vict., 8, Madrid.

**IMPRESIONES**  
Impresiones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º planta.

**Sociedad General de Anuncios**  
MONTERA 19.

**LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Carmen Fernández de Córdoba Alvarez de las Asturias Bohorques, etc.**

CONDESA VIUDA DE TORENO, GRANDE DE ESPAÑA, JEFE DE LA CASA DE S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL, DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, DOÑA MARÍA CRISTINA Y DOÑA VICTORIA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA

**FALLECIO EL 22 DE OCTUBRE DE 1907**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Sus hijos, el Excmo. Sr. Conde de Toreno y Condes de Casares; nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excelentísima señora.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Valencia y Obispos de Oviedo y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**Antracitas y Cokes de "La Calera"**  
Calle de la Magdalena, 1, entrio., teléfono 532

ANTRACITA núm. 3, 4, 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada.  
ANTRACITA grano, especial, a 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada.  
COK DE GAS (marca americana), a 3,25 pesetas hectolitro y 76 pesetas tonelada.  
COK SUPERIOR (marca Kossolo), a 3,50 pesetas quintal y 72 pesetas tonelada.  
COK FUERTE, superior, núm. 0, a 3,50 pesetas quintal y 70 pesetas tonelada.  
COK METALURGICO Y ANTRACITA GUESA para calefacciones.  
KARBUR. El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco.  
HERRAJ, 4 pesetas hectolitro.

A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y a los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

**EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor**  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

**PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO**

MARCA	VINO EN SU			PESOS aproximados en Kilo
	2.º año	3.º año	4.º año	
Barrica de 225 litros doble en vaso.	250	280	350	800
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. id.	85	100	120	112
Idem de 50 id. id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
Idem de 12 id. id.	>	>	>	25
Idem id. 25 medias botellas....	>	>	>	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elioego (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izq. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

### DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.  
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.  
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.  
Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º  
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.  
Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.  
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.  
Caceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.  
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.  
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.  
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.  
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.  
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.  
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.  
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.  
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.  
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.  
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.  
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.  
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».  
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.  
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.  
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.  
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.  
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».  
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.  
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 87

**Precios en estos depósitos:**

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año....	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	30
Una botella id. id.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año....	86
Una media botella de vino en su 4.º año....	1,50

**ADVERTENCIAS**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.  
No se admiten los envases vacíos d'l vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
**Aviso muy importante a los consumidores.**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Píjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

**La Central Anunciadora**  
Augusto Figueroa, número, 16.